

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.300.

Madrid.—Jueves 15 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

GLORIAS NACIONALES

El panteón de españoles ilustres

Con motivo de un ruego muy oportuno hecho en el Senado por el simpático y popular ex-alcalde de Madrid y ex ministro de la Gobernación, Sr. D. Alberto Aguilera, referente a la traslación al panteón de celebridades, de los restos de los ilustres patrios Mendizábal, Argüelles, Calatrava, Olózaga y Muñoz Torrero, que hoy se hallan en un cementerio en ruinas, tuve el honor de hacer, a los pocos días, algunas observaciones en la Alta Cámara, referentes a la construcción del panteón de españoles ilustres, que creo son de interés general y han de inspirar la curiosidad que despierta lo que atañe a las glorias patrias, aunque expuesto, por lo que a mí se refiere, de un modo incorrecto y defectuoso.

Muchos son, en efecto, los muertos ilustres que se hallan en cementerios ruinosos, cuyas tumbas amenazan perderse, y es, pues, conveniente, no dar al olvido un asunto que en otras naciones cuidan sobranamente.

Bueno será, pues, conocer algo de la historia del particular, pues revela datos de verdadera importancia. Ya desde época lejana se pensó en España en perpetuar la memoria de los que, por sus actos, han merecido la inmortalidad, conservando sus restos en un sitio que a toda hora demostrase la gratitud de la patria a sus hijos ilustres.

Las Cortes de 1837 decretaron la creación de un panteón nacional, pero en la ley se exigía, como circunstancia indispensable, la de que hubieran transcurrido por lo menos cincuenta años del fallecimiento de las personas a quien tales honores se otorgarían. Con muy plausible acuerdo existía esa condición, pues el transcurso de medio siglo es ya suficiente para que empiece a conocerse el fallo de la posteridad, siempre más justo, imparcial y sereno, que el de los contemporáneos, no fáciles de sustraerse a las pasiones que intervienen en el juicio de los actos humanos.

Por decreto del Gobierno provisional de 31 de mayo de 1869, se dispuso el cumplimiento de la ley de las Cortes de 1837. Tan simpática idea no pudo menos de ser acogida con aplauso por la opinión. En su consecuencia, se nombró una Comisión encargada de llevar a la práctica el acuerdo y realizó su cometido en muy breve espacio de tiempo. Se comenzó por buscar los restos de algunas de nuestras glorias nacionales como Cervantes, Luis Vives, Arias Montano, Antonio Pérez, Lope de Vega, Jorge Juan, Juan de Herrera, Velázquez, Claudio Coello, Fray Gabriel de Téllez (Tirso de Molina), Alonso Cano y el padre Mariana, habiendo tenido la desventura de no hallar tan preciosas reliquias, desgraciadamente perdidas, aunque el eco de sus nombres resuena en el mundo entero.

Las Cortes Constituyentes de 1869 declararon dignos de ocupar el panteón nacional a Juan de Mena, el Gran Capitán, Garcilaso, Calderón de la Barca, Quevedo, Ercilla, Llanza, Ventura Rodríguez, Villanueva y Andrés Laguna (el médico de Carlos V y Felipe II).

Se señaló para la inauguración del panteón nacional el 20 de junio de aquel mismo año 1869, y se verificó una procesión cívica desde la iglesia de Atocha, donde se habían depositado los gloriosos restos, hasta la de San Francisco el Grande, en cuyo sitio se proyectó el panteón. En la parte superior de la fachada de este edificio se colocó, en un medallón, la siguiente inscripción: «España a sus preclaros hijos.»

Se dió al acto gran solemnidad. Un espléndido día del mes de junio, en que los resplandores de un sol estival iluminaban con gran brillantez ese cielo madrileño que caracteriza la capital de España, contribuyó a dar mayor realce y brillo a la fiesta. La multitud acudía presurosa a presenciar aquella traslación de los restos de españoles ilustres, cada uno de ellos colocado en artística carroza lujosamente engalanada, y detrás de cada una iban representaciones de aquellas colectividades a quienes correspondía honrar a los personajes. Las tropas de la guarnición formaron la carrera en un espacio de cerca de cinco kilómetros, que ocupaba el referido trayecto; los balcones ostentaban vistosas colgaduras, y los cañonazos disparados por una sección de Artillería, colocada en el paseo de las Delicias, anunciaron a la población la importancia de la ceremonia que se celebraba, donde no había vencedores ni vencidos, y era, por tanto, unánime el aplauso, mucho más que cuando se tributa al triunfo de una idea política, en que los adversarios sienten la ofensiva humillación en cada una de las aclamaciones que se escuchan.

El acto comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las ocho de la noche, dejando grata e impercedera impresión en cuantos lo presenciaron, recordándolo con esa melancólica alegría que se hace de sucesos acaecidos hace ya cuarenta y un años.

Por circunstancias que no son de este lugar, desgraciadamente no prosperó la idea. Muchos de aquellos preciosos restos fueron reclamados por los pueblos y Corporaciones que los cedieron, y fracasó por entonces el pensamiento.

Muchos años después, el eminente poeta D. Gaspar Núñez de Arce, juntamente con la Sociedad de Escritores y Artistas, que él presidía, volvieron a fomentar la idea, y aunque en pequeño, la llevaron a cabo en un espacio del cementerio de San Justo, cedido por esta Sacramental, y allí se trasladaron los restos de Larra, Espronceda, Goya y Rosales, y después fué colocado el cadáver de Núñez de Arce, en 9 de junio de 1903, cuando,

por desgracia para la patria, exhaló este gran poeta el último suspiro.

En la presente ocasión sería muy celebrado que esta idea se llevase a la práctica, y así parece que se intenta realizar. Es, en efecto, cuestión de honra nacional reunir esos restos, a la manera de glorioso archivo, para poder en todos momentos reconstruir la historia de España, evocar sus grandezas con una sola mirada y recordar la leyenda que, en el carro donde se albergaban los restos del gran Calderón, el día que se verificó la procesión cívica mencionada, decía:

«Acudamos a lo eterno,
que es la fama vividora,
donde ni duermen las dichas
ni las grandezas reposan.»

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

ECOS

La escena en Nueva York:

Un obrero ha sufrido quemaduras en la cara. La carne ha quedado al descubierto. Y la víctima se aterra ante la idea de quedar desfigurado para toda la vida.

—Habrá un medio de reparar el accidente—dijo, meditando, el doctor que lo curaba. Y sería que personas generosas os dieran algunos centímetros cuadrados de su piel. Personalmente, yo os cedo cuatro centímetros de la mía...

El obrero demandó ofertas voluntarias, haciendo insertar anuncios.

Ya ha recibido varios fragmentos, en cantidad suficiente para recubrir su rostro.

La desgracia está en que los envíos proceden de un chino, de un negro y de un pielroja...

Y el hombre vacila. ¡Convertir su rostro en un mosaico!...

DESPUÉS DE LA SUBLEVACION

Relato oficial de los sucesos de Río Janeiro

El estado de sitio.

PARIS. M. Félix Bocayuya, ministro del Brasil en esta capital, ha enviado a los periódicos el siguiente relato oficial de los últimos sangrientos sucesos desarrollados en Río Janeiro:

«No es cierto que se hayan sublevado nuevamente las tripulaciones de la flota de guerra. Sólo lo hicieron los soldados del batallón naval que guarnecían el fuerte de la isla de las Cobras y una parte de la tripulación del *Río Grande do Sul*, crucero moderno de unas 3.000 toneladas.

Esta última sublevación fué reprimida en breve por el comandante, los oficiales y los marineros fieles. Un oficial murió en la lucha.

No hubo movimiento alguno a bordo de los demás buques, y éstos permanecieron leales al Gobierno.

El bombardeo de la isla de las Cobras comenzó al día siguiente por la mañana.

Tomaron parte en él las baterías de tierra establecidas sobre los morros de Sao-Bento, de Conceição y del Castello, en el paseo del muelle de Pharoux y en el Arsenal de la Marina.

Secundaron a éstos los buques de la división naval del comodoro Belfort Vieira y el gran acorazado *Minas Geraes*.

El fuego cesó a las cuatro, porque los amotinados izaron bandera blanca y pidieron se les permitiese enviar a tierra sus muertos y heridos.

Las tropas de tierra estaban mandadas por el general Mena Barreto.

Este fué herido, y le sustituyó el Sr. Pinheiro Bettencourt.

El agregado militar de Francia asistió al combate desde la batería de obuses de Sao-Bento.

Durante la noche, numerosos sublevados intentaron huir de la isla; pero todos fueron capturados por la flotilla de destructores y las lanchas armadas.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, el coronel Fontouza, con los tres batallones del tercer regimiento de Infantería, desembarcó en la isla para tomar el fuerte por asalto. Pero los rebeldes que quedaban vivos se rindieron sin resistencia.

Entre los prisioneros encontrábase el sargento Piaba, jefe de la sublevación.

El mariscal Presidente y el ministro de la Guerra, Sr. Dantas Barreto, recorrieron dos veces las líneas de fuego y visitaron las baterías de Sao-Bento y de Pharoux.

El ministro de Marina, Márquez Leao, y el vicealmirante Noronha permanecieron en el Arsenal de Marina, que estaba bajo el fuego de las ametralladoras y los fusiles de los amotinados en la isla de las Cobras.

Las construcciones que habla en ésta, cuarteles, fuertes, hospital de Marina, etc., han quedado arrasados casi por completo.

En Río Janeiro cayeron numerosas granadas y balas, que causaron destrozos en algunos edificios públicos o privados. Han sido muertas o heridas en la población unas doscientas personas, poco más o menos; pero reina una completa calma.

Cerca de doscientos soldados, que se unieron en la sublevación a los detenidos, están presos. Y casi unos trescientos han sido muertos o heridos en la lucha.

La Artillería y la Infantería leales han tenido por su parte unas cien bajas.

Ha sido votado por las Cámaras el estado de sitio, por un período de treinta días, en el distrito federal y en el de Nitheroy.

Han llegado tropas de los Estados de San Pablo y de Minas Geraes, y todas las que se encuentran en Realengo.»

EN PALACIO

Imposición del Toisón de Oro

Esta mañana, a las doce, se ha verificado en la real cámara la ceremonia de investir caballero del Toisón de Oro a D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni, ex embajador de España en París.

En punto del medio día se reunieron en la real cámara los caballeros de la Orden, que eran los Infantes D. Fernando y D. Carlos, D. Alejandro Pidal, D. Eugenio Montero Ríos, el capitán general marqués de Estella y el ex presidente del Senado D. Marcelo de Azcárraga.

En la regia estancia se encontraban también el Sr. Piña, subsecretario del ministerio de Estado, y el señor Greffier de la Orden; el ministro tesoro, vizconde de Montserrat, y el canciller Sr. Pérez Sanjulian, cura párroco de Palacio.

S. M. el Rey vestía uniforme del Arma de Caballería. Ninguno ostentaba condecoraciones, porque las excluye el Toisón.

A la derecha del sitio que ocupaba el Monarca había un bufete con crucifijo y abierto el libro de los Evangelios. A la parte opuesta, una almohada, en la que descansaba el collar que había de imponerse. Los caballeros tomaron asiento a uno y otro lado en bancos cubiertos, y en otros sin cubrir los expresados ministros de la Orden. Los Infantes ocupaban los primeros lugares y los caballeros seguían con arreglo a su antigüedad.

Su Majestad entró en la cámara acompañado del comandante general de Alabarderos y del Capitulo, yendo delante los ministros de la Orden.

Pronunciados por el Rey las palabras de ceremonial «Sentaos y cubrios», dirigidas a los caballeros, el greffier, llegando al centro del Capitulo y dirigiéndose al Monarca, dijo: «Señor: V. M. se ha dignado nombrar caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro al Excmo. Sr. D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni, y éste padrino al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

El padrino, en el acto, fué a colocarse a la derecha del greffier, y el Rey, con arreglo al ceremonial, dijo entonces:

«Id y preguntadle si acepta esta distinción.»

El padrino y el greffier, precedidos del tesoro, salieron a la antecámara, donde se hallaba el Sr. León y Castillo. El padrino le dijo: «S. M. se ha servido nombrar a V. E. caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.»

Con la contestación afirmativa volvió el padrino a la cámara a dar al Monarca la respuesta del candidato, y luego salió el señor Montero Ríos para llevar al Capitulo al señor marqués del Muni, quien conducido a la presencia de S. M., dijo:

«He entendido, como particular gracia y merced de V. M., he sido elegido caballero cofrade de su Orden y amigable compañía del Toisón de Oro. Tengo esta elección por honra muy grande, y la he aceptado con el acato y agradecimiento debidos, y por ello doy a V. M. gracias muy humildes.»

El Rey respondió:

«Nos, por la fama de vuestros méritos y la confianza que tenemos de que, no sólo procuraréis conservarla, sino también acrecentarla, así por nuestra propia alabanza, como para la común dignidad y honra del nombre de caballero, os hemos elegido y nombrado para que seáis perpetuamente, con el favor de Dios, caballero cofrade de la Orden y amigable compañía del Toisón de Oro.»

A continuación, S. M. armó caballero con la espada de honor al marqués del Muni, actuando el Greffier como rey de armas, y sirviendo en este acto la espada a S. M. el comandante general de Alabarderos, general Sánchez Gómez.

La fórmula del juramento fué:

Preguntó el Monarca:

—¿Queréis ser caballero?

—Sí quiero—contestó el marqués del Muni.

Y replicó el Monarca:

—Dios os haga caballero y el apóstol San Andrés.

De rodillas el marqués del Muni y con la mano derecha sobre la Cruz y la izquierda sobre el libro de los Evangelios, prestó el juramento con arreglo a la fórmula de rúbrica. Más tarde volvió a hincar la rodilla ante S. M., teniendo a su lado al Sr. Montero Ríos, y Don Alfonso XIII le impuso el collar echando sus brazos al nuevo caballero. Este le besó la mano y saludó al Capitulo. S. M. se retiró a sus habitaciones, acompañado de los caballeros del Toisón.

UNA ACLARACION

El Sr. D. Felipe de Osma, ministro del Perú, nos ruega la inserción de las siguientes aclaraciones:

«Conviene rectificar las afirmaciones del artículo titulado «Perú y Bolivia» que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado en su edición de esta mañana.

La cuestión de límites entre el Perú y Bolivia, sometida a la decisión del Gobierno argentino por el Tratado de 1902, concluyó por la sentencia arbitral pronunciada el 9 de julio de 1909.

Después de los desórdenes de La Paz, Bolivia firmó los protocolos de septiembre del mismo año, conforme a los que aceptó la sentencia y quedó convenida una pequeña modificación en la línea.

No hay, pues, cuestión alguna pendiente entre el Perú y Bolivia sobre esta materia.

Tampoco la hay con el Brasil. Ni la sentencia del árbitro argentino decidió en cuanto a los territorios que aparecen cedidos por Bolivia en el Tratado de Petrópolis, ni está por definirse la frontera entre el Perú y el Brasil. Ambos Estados han establecido sus límites por el Tratado de 13 de septiembre de 1909.

Las gestiones que los telegramas publicados en estos días atribuyen al general Pando no se refieren a cuestión alguna entre el Perú y Bolivia.

Probablemente, de lo que se trata es de restablecer las relaciones entre la Argentina y Bolivia, interrumpidas desde que se produjeron aquellos desórdenes en La Paz.»

Nos felicitamos muy de veras de que los Gobiernos de Perú y Bolivia hayan terminado felizmente el enojoso asunto de la delimitación de fronteras, como se ve por el tercer párrafo de las aclaraciones del señor ministro del Perú, que es el que esencialmente rectifica apreciaciones del artículo aparecido en nuestra edición del 13 del corriente.

Pero hemos de hacer constar que no hemos dicho que existiera conflicto pendiente entre Perú y Brasil. En cambio, el último párrafo, en que se trata de las gestiones del Sr. Pando, tiende a confirmar nuestras apreciaciones respecto a las relaciones de Bolivia y Argentina.

Lo que más nos satisface en las aclaraciones anteriores es que, a través del escrito del distinguido representante del Perú, se advierte una cordialidad de relaciones entre los Gobiernos de las dos Repúblicas hermanas que desvanece por completo la alarma causada por despachos recientes, en que se hablaba de un combate sangriento librado entre tropas peruanas y bolivianas en Guayaquil, de la expulsión del intendente de Bolivia en el Perú, y de la penetración de tropas peruanas en territorio de Bolivia, porque estos hechos, que han circulado estos días en toda la Prensa, ó deben ser inexactos, ó no han revestido la importancia que desde lejos parecían tener.

UNA CUESTION GRAVE

Los suboficiales italianos amenazan al Gobierno

ROMA. Reina gran alarma en los Círculos políticos a causa de la agitación que reina entre los suboficiales del Ejército y de la Marina.

Unos y otros quieren que se les aumente el sueldo, y como, según parece, el Gobierno se niega a ello, celebran reuniones tumultuosas y amenazan con adoptar determinadas actitudes.

Dicen que la vida se ha encarecido mucho en Italia en estos últimos tiempos y que no pueden atender a sus necesidades con los mequinos sueldos que cobran al presente.

Los periódicos se ocupan de la cuestión, aunque con una circunspección extrema.

He aquí algunas de las noticias que publican:

El *Popolo Romano* dice que ha recibido un despacho de Nápoles, según el cual, el ministro de la Guerra ha ordenado por telegrama a aquellas autoridades militares vigilen a los subalternos, porque sabe que éstos se agitan en demasía.

El ministro, además, ha dispuesto que no se den permisos y que se prohíba rigurosamente toda manifestación colectiva.

La situación se complica en Nápoles, porque los agentes de Policía reclaman también aumento de sueldo, y han escrito a los periódicos, diciendo que van a declararse en huelga.

El *Adriatico* dice que el general Zuccari, comandante del Cuerpo de ejército de Bolonia, ha llegado a Venecia para abrir una información y averiguar qué sucede entre los suboficiales.

Los subalternos de la flota de guerra están también muy alborotados, y dicen que debe subírseles el sueldo igualmente.

Las autoridades saben que los suboficiales piensan organizar una acción colectiva en las principales guarniciones para obtener rápidamente mejoras pecuniarias y morales.

La *Gazetta di Torino* dice que los oficiales de la guarnición de Turín han celebrado una reunión, verdadero mitin a usanza democrática, en la que varios de ellos hablaron energicamente, aplaudiendo la iniciativa de sus compañeros de Venecia y otras poblaciones.

Fué censurada la indiferencia con que el ministro de la Guerra ha acogido, según ellos, sus reivindicaciones.

Los reunidos se separaron gritando:

—¡Es preciso que esto acabe!

Créese que el Gobierno, para evitar un conflicto gravísimo, concluirá por ceder.

Los periódicos dicen que en todos los empleos sucede igual, porque la vida es cada vez más cara y nadie puede vivir con lo que venía cobrando de ordinario.

Colegio de Farmacéuticos de Madrid

Con la asistencia de un número crecidísimo de farmacéuticos ha sido reelegida por unanimidad la siguiente Junta de gobierno:

Presidente: D. Eduardo Blanco y Raso; vicepresidente primero: D. Julián Pérez Honrado; idem segundo: D. José Ruiz de la Orden; idem tercero: D. Agustín Sánchez Santana; tesoro: D. Jesús Rodríguez Calbache; contador: D. Teodoro Torrecilla; fiscal: D. Restituto Fernández Moreno; secretario primero: D. Jerónimo Martínez Salas; idem segundo: D. Francisco Guardo.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

DECLARACION GUBERNAMENTAL

Los debates que se han iniciado en el Reichtag alemán, sobre el presupuesto del Imperio, han dado ocasión al canciller para explicar la política del Gobierno, tanto interior como exterior. Hablaba el canciller en circunstancias favorables. El cambio que se ha manifestado recientemente en la opinión de la mayoría del Parlamento respecto a la política de principios preconizada por el Ministerio y proclamada por el Emperador; la actitud inquietante en que se han colocado a raíz de los motines de Berlín y de las huelgas de Hamburgo, le aseguraban los votos de una mayoría reconquistada. Así su discurso ha demostrado la confianza con que se presentaba en la tribuna y sus declaraciones han sido categóricas, sobre todo en lo referente a política interior.

De ese discurso el punto esencial fué la manifestación de que hay que conservar para Alemania, cueste lo que cueste, la supremacía militar.

Se han hecho economías, se han mejorado los recursos financieros, se han realizado sacrificios y se realizarán otros; pero se garantizan, pase lo que pase, los intereses de la defensa nacional.

«Por mi parte—ha dicho el canciller—no vacilaré en demandar nuevos impuestos, si tuviese la convicción que lo exige el sostenimiento de nuestra potencia militar.»

Enérgico también se ha manifestado al declarar que está resuelto a defender el orden social y las prerrogativas gubernamentales.

El Canciller no deja de reconocer la inmensa gravedad de la cuestión que el país va a resolver en las próximas elecciones. Entonces se sabrá si la masa electoral se deja arrastrar por el socialismo, de ahora en adelante declarado en Alemania anti-monárquico.

Terminó su discurso declarando que Alemania no necesita adoptar medidas excepcionales contra el socialismo, y pide el concurso del centro católico y de los liberales, a los que se debe la unificación del Derecho alemán, la fuerza del Ejército, la creación de la Marina y de las leyes sociales, para continuar la común colaboración en el engrandecimiento del Imperio.

Acaso este llamamiento no sea del todo atendido. Es un hecho que los socialistas van conquistando la opinión alemana, como lo han demostrado las elecciones parciales, en que han ido triunfando. Más que por motivos políticos, por razones económicas, muchos liberales han dado sus votos a los candidatos socialistas.

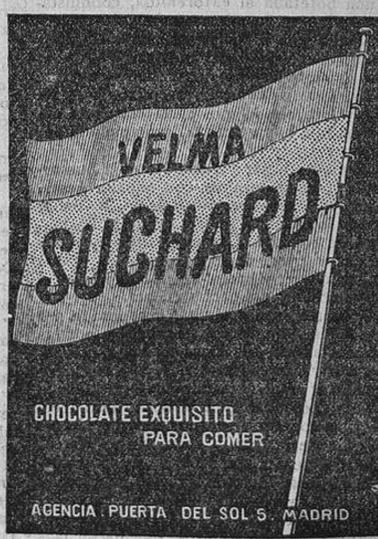
MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente Taft ha recomendado al Congreso de los Estados Unidos vote una ley concediendo a los buques americanos destinados a los viajes a la América del Sur y al Asia una subvención con arreglo a la velocidad y al tonelaje.

Los transatlánticos que efectúan el servicio de los puertos europeos reciben ya una prima de navegación. El Presidente Taft quisiera que se concediese iguales ventajas a los buques nacionales que hacen la carrera a los puertos sudamericanos y asiáticos. Esa disposición tendrá por efecto provocar en la Marina mercante norteamericana el impulso de que tanto necesita. Taft cree que el comercio de la gran República con los países sudamericanos es susceptible de un desenvolvimiento mucho más considerable. Pero esa expansión anhelada no podrá realizarse sin que el Estado ayude las iniciativas particulares.

La proposición del Presidente encuentra oposición en los demócratas, hostiles, por tradición y por principio, a las subvenciones de todo género. Y por lo que respecta a los republicanos de los Estados situados en el centro de la vasta República, hay que tener en cuenta que representan a los electores en su mayor parte consagrados a la agricultura. Y los *farmers* son opuestos también a la concesión de primas, cualesquiera que ellas sean, si no son aplicadas a la protección y desarrollo de los intereses agrícolas.

Así, es de temer que este punto del Mensaje presidencial sea rudamente combatido en el Congreso.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE EL BOULEVARD

España en los teatros franceses

La racha española continúa en los teatros de París; después de *L'amour en Espagne*, que tenía algo verdaderamente nuestro, la música inspirada, graciosa y alegre de Quinto Valverde, vino *Maison de danses* en el Vaudeville, y ahora Gemila, el gran actor, el culto y atildado Gemila, ha puesto en escena en el teatro Antoine *La femme et le pantin*, comedia, en cuatro actos y cinco cuadros, de Pierre Louys et P. Frondaie.

La femme et le pantin, como novela, habría sido uno de los grandes éxitos de librería en París, porque sin duda a este público le agradan las costumbres españolas, y por eso fué un éxito también el año pasado la traducción de *Sangre y arena*, de Blasco Ibáñez, y Pierre Louys quiso dar a su novela el segundo golpe en el teatro, para lo cual buscó la colaboración de M. Frondaie, hombre conocedor de la manera de hacer para la escena, y resultó una obra de fuerza dramática que aplaude con entusiasmo el público de París, y que dará mucho dinero; pero que, a mi modo de ver, no copia con exactitud nuestras costumbres y tiene una tendencia a la que es necesario protestar con toda energía.

Eso de que siempre que se quiera representar algo español aparezcan castañuelas y cantes flamencos, y madres sin vergüenza que quieran vender a sus hijas y mujeres con la navaja en la liga, es cosa que va agotando nuestra paciencia.

En España hay *cante jondo* y baile y castañuelas y borrachos; como en Francia hay mujeres que se exportan a las cinco partes del mundo, y hay *apaches* y *souteneurs*; pero ni esa gentuza es Francia, ni los toros, la guitarra y las castañuelas son España.

Es notable que aquí se reproducen con exactitud las costumbres de los países más remotos y menos conocidos, hasta de China y de la India, y que en cuanto se trata de presentar en escena algo español se incurra en amaneramientos y falsedades que pueden servir para buscar el aplauso del público; pero que no constituyen labor artística digna de un literato como Pierre Louys ni de un director como Gemier.

Véase el asunto de la obra:
D. Mateo Díaz es un hombre rico y simpático, que tiene gran partido con las mujeres, a pesar de frisar en los cuarenta años.

Su amante, una cantante napolitana, Bianca Romani, está enamorada de él, como antes lo habían estado otras, y se queja de su desvío.

Un día de Carnaval, en el paseo de las Delicias, de Sevilla, Concha Pérez se pega con una gitana, y D. Mateo la separa y se queda enamorado de Concha, que es cigarrera como la *Carmen* de Merimée, y trabaja en la fábrica y gana seis reales y mantiene a su madre; pero que está contenta con esa vida porque es libre. D. Mateo, con la excusa cortés de que la ha oído cantar, se ha divertido como en el teatro, y él en el teatro siempre paga el billete, intenta darle una moneda de oro; pero ella tira la moneda y se indigna.

Después, enamorada de D. Mateo, le da un beso en la boca; pero luego, arrepentida de su espontaneidad, huye de él, que la persigue, y sobre todo al ver a Bianca Romani, que viene a buscarle. En aquel momento pasa una comarsa de máscaras tocando la *Marcha de Cádiz*, y acaba el primer acto.

Pasa el segundo acto, todo él debido a la pluma de M. de Fraidail, según ha declarado Pierre Louis en *Excelsior*, en una casa de vecindad, en la que habita Concha Pérez con su madre, y a la que va Bianca, llevada por los celos, encontrando allí a D. Mateo, que no cede a las suplicas de la italiana, que quiere llevarse, y se queda allí mondigando el amor de la cigarrera, que loca de pasión, ofrece a D. Mateo que será suya, con tal que no se lo diga a su madre; pero D. Mateo, que sin duda cree que se debe practicar la máxima de que por la peana se adora al santo, solicita los buenos oficios de la madre, y para mejor convencerla la entrega un puñado de billetes del Banco. Indignada Concha porque un hombre a quien ella habría querido por amor, pretende comprarla como a una cualquiera, se va con su madre, decidida a no volver a ver a D. Mateo, y de paso pega una bofetada al *Morenito*, conquistador, que vive en la misma casa y la pretende; episodio con el que concluye el acto, y que causó el regocijo del público.

Pasa el acto tercero en un café cantante de Cádiz, frecuentado por marineros y gente de lo peorito, en el que es la estrella Concha Pérez, que baila y canta, acompañada por la guitarra.

A ese infecto lugar va don Mateo a buscarla, y allí la ve fraternizar con aquella gente, y tolerar su expresivo entusiasmo, y bailar para unos ingleses, a puerta cerrada, bastante ligera de ropa, y él se pone furioso, y ella le dice que, a pesar de eso, es honrada, y don Mateo se lo cree, y hacen las paces, y la ofrece su protección, y Concha acepta.

En el cuarto acto, Concha, exasperada por las vanidades ridículas de su madre y por las impertinencias de sus dos antiguas compañeras Pepa y Mercedes, que suponen—y hay que confesar que son lógicas—que es la amante de don Mateo por el hecho de haberla instalado con gran suntuosidad, decide cerrar la reja de la casa y decir a don Mateo, que está en la calle, que no le deja entrar porque ella es libre, le detesta y está enamorada del *Morenito*, al que abraza en presencia del propio don Mateo, que cae desmayado y es recogido por unos marineros, que hacen baj-

lar su cuerpo inanimado creyendo que es un borracho, como ellos.

En el último cuadro don Mateo reniega de Concha, dice que es la mujer más mala de este mundo, y para justificar el título de la obra, habla de un cuadro de Goya en que cuatro mujeres llevan un muñeco (El pelele se llama el cuadro), y dice que el hombre enamorado es siempre el muñeco, con quien juegan las mujeres.

Cuando ya no espera ver más a Concha, ésta se presenta, le dice que está enamorada del *Morenito*, y don Mateo la pega la gran paliza, y entonces ella le pide perdón; le dice que todo lo ha hecho por hacerle rabiar, porque no la comprendía, y se abrazan, y se acaba la obra.

Ni soy crítico ni tendría autoridad para serlo; pero me parece, y esto salta a la vista con sólo referir el argumento, que la obra está llena de absurdos; pero, sobre todo, la escena en que Concha, enamorada de don Mateo, le deja fuera de la casa que él ha pagado, y a su presencia abraza a otro, es de una inverosimilitud excesiva.

Regina Badet, la hermosa primera bailarina de la Opera Cómica, ha debutado en esta obra como actriz, y cuantos elogios se la dedican serían pocos. El gesto, la entonación, el entusiasmo, los ademanes, todo es notable en esta mujer extraordinaria, que tiene una variedad de aptitudes como pocas veces se ha conocido, y el público le hizo tales ovaciones, que no las han logrado en París ni las mismas celebridades mundiales.

Vistió con gran propiedad el personaje de Concha Pérez y cantó en español la canción popularísima de la «tarántula», y el público se entusiasmó porque la bailaba al mismo tiempo de cantarla; pero yo, que estaba en la primera fila de butacas y que oía perfectamente, no entendí una palabra de aquella jerga que pasaba por español. Después bailó una música árabe, arreglada por Amalio Cuenca, que la acompañaba con la guitarra, que es una innovación ideada por Mariquita, la maestra de baile de la Opera Cómica; pero que ni aquello es baile español ni se le parece a cien leguas, si bien hay que confesar que la hermosura, la gracia, la armonía de los movimientos, el ritmo delicioso del acompañamiento y el encanto, la atracción de aquella nueva Salomé de café cantante que representaba Regina Badet subyugaron al público y le subyugarán mientras sea ella la que lo baile.

Muy bien Madlle. Dermaz (Bianco Romani), la Badé (Mad. Pérez), Zerke, en la gitana, y, sobre todo, Gemier, el gran Gemier, que ha hecho una creación del papel de Don Mateo Díaz.

De las decoraciones, la del primer acto, lo mismo puede ser el Paseo de las Delicias, de Sevilla, que un paseo de cualquier otra ciudad; la del segundo es el patio de una casa de vecindad; se parece más a la posada de la Sangre, de Toledo, que a un patio de Andalucía; muy bien la del café cantante, con sus ventanitas a los lados del escenario, como el café de Novedades, de Sevilla, y magníficas las dos del último acto. La cancela y el patio son sevillanos auténticos, y el salón con azulejos y tapices tiene un ambiente español y señorial.

Un aplauso al gran guitarrista español Amalio Cuenca, que hacía oír su guitarra, «sólo una guitarra», en una sala como la del teatro Antoine, a pesar de lo cual la música produjo un efecto extraordinario.

Y pidamos a Dios que estas mujeres con navaja en la liga (Regina Badet lleva sólo un pequeño cortaplumas) y estas madres de inverosímil amabilidad, y los cantadores, y las familias como la de la Pepa, Mercedes y el *Morenito* desaparezcan de los teatros del extranjero como representación de España.

Tenemos muchas otras cosas que exportar, y entre ellas autores como Benavente, una sola de cuyas comedias vale, literariamente, más, mucho más, que todo lo estrenado este año en París, incluso Les Marionettes, de Pierre Wolf, con las que se deleita el público de buen gusto en la Casa de Molière.

FABRICIO.

Descubrimiento en Italia

Cerca de Pompeya acaba de hacerse un descubrimiento de extraordinaria importancia desde los puntos de vista artístico y arqueológico. El hallazgo ha sido a unos cien metros de las tumbas que se encuentran junto a la puerta de Herculano.

Es una villa señorial de tiempos de la Roma imperial. Los trabajos, ejecutados rápidamente, han permitido ya desenterrar casi todas las habitaciones, en las cuales hay frescos de gran belleza.

Los más característicos de estos frescos se encuentran en la sala principal de la casa, el *triclinium*.

Las paredes, que presentan 17 metros de superficie, están adornadas de pinturas que reproducen diversas escenas de la iniciación de las mujeres en los misterios dionisiacos. Detalles ignorados de las fases rituales que precedían a estos misterios podrán quedar restablecidos ya.

Se han descubierto, además, patios, terrazas, mosaicos, nichos con pinturas mitológicas, un pórtico, un peristilo dórico, y esculturas y bajorrelieves de mucho mérito.

El valor de este nuevo descubrimiento, que será anejo a la ciudad muerta, es incalculable.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

ESCENAS GROTESCAS

El Club de la Parrilla se burla de Roosevelt

Taft se rie mucho.

NUEVA YORK. El Gridison Club de esta capital (Club de la Parrilla) ha celebrado grandes fiestas para recibir a su presidente honorario, Taft.

El Club de la Parrilla se compone de periodistas y políticos y tiene por costumbre divertirse, dos veces al año por lo menos, a costa de un personaje de importancia.

Ahora le ha tocado a Roosevelt, que en su retiro de Oyster Bay se entrega a melancólicas reflexiones acerca de su derrota en las elecciones últimas.

El Club de la Parrilla, sin respetar su dolor ni su silencio, decidió burlarse de él del modo más sangriento posible.

Y como los periódicos llaman al célebre Teddy, por broma, el Napoleón yanqui, el Club organizó un desfile humorístico, que representaba la célebre retirada de Rusia.

Iba delante, vestido de kaki y montado en un borrico medio moribundo, un hombre cuya cabeza, compuesta con arte, presentaba una semejanza absoluta con la de Roosevelt.

Seguían algunas docenas de soldados desaharrapados, sucios, maltrechos, con armas inútiles, que representaban a los principales jefes del vencido partido rooseveltista.

Iba detrás *miss Democracia*, guiando un carro a la romana, destinado a llevar a la Casa Blanca (palacio presidencial) al futuro Presidente de la República.

El carro fué asaltado por numerosos miembros del Club, que representaban a los personajes más eminentes del partido demócrata.

Todos ellos se disputaron con gran algarazara los mejores puestos.

Luego, el presidente del Club dió lectura a una inventada correspondencia entre Taft y Roosevelt.

Las primeras cartas eran cordialísimas. Los dos amigos se llamaban respectivamente «mi querido Bill» y «mi querido Teddy».

Luego, las cartas eran más frías, y las últimas misivas terminaban firmando Roosevelt, T. R., y Taft, Guillermo Taft.

Este, que se encontraba presente, reía a carcajadas.

Igual hacían los jefes demócratas presentes, que contemplaban regocijados como los miembros del Club que los representaban se disputaban a empujones y a gritos los mejores puestos en el carro de la democracia.

Los periódicos que dan cuenta de estos grotescos festivales dicen que Roosevelt se ha indignado mucho al tener conocimiento de ellos.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Lucha de kabilas.

TANGER. (Miércoles, noche.) Un radiograma de Casablanca participa que las tribus limítrofes de la Chauia están sosteniendo empuñada lucha.

En las varias escaramuzas que han librado ha habido muertos y heridos, cuyo número exacto se desconoce.

Salte de Casablanca el general Moinier para revistar todos los puestos militares franceses.

EL RÉGIMEN DEL LÁTIGO

Los tremendos horrores de las prisiones rusas

Versiones oficiales y particulares.

SAN PETERSBURGO. Las noticias de Zarathin (Siberia) dando cuenta de la muerte de Sazonoff, el terrorista que lanzara la bomba que mató al ministro Plehve, han originado un verdadero escándalo, que ha repercutido en los periódicos y en la Duma.

El primer día sólo se supo que Sazonoff había muerto.

Pero anteaer, un diputado siberiano recibió el siguiente telegrama:

«En la prisión de Zarathin, el régimen de los castigos corporales provoca numerosos suicidios. Sazonoff ha muerto.—Reuter.»

Leyó en la Duma este despacho y se produjo un verdadero alboroto.

Ayer, varios periódicos de esta capital publicaron relatos macabros de los sucesos ocurridos en la prisión de Vologda.

Según ellos, se ha acribillado a latigazos a cien presos, casi todos liberales detenidos por cuestiones políticas, porque se quejaron de la pésima alimentación que se les daba.

Confirmaba estas denuncias una carta del médico de la prisión, en la que dicho funcionario declaraba que había dimitido por no hacerse cómplice de tales castigos.

Todos los partidos izquierdistas representados en la Duma suscribieron entonces una demanda de interpelación a los ministros de Interior y de Justicia.

En ella se acusaba al Gobierno de emplear un régimen de crueles venganzas con sus adversarios políticos, «deshonrando así, no sólo el nombre de Rusia, sino el de la Humanidad toda entera».

La Duma, por 121 votos de los reaccionarios contra 111 de los izquierdistas, rechazó la urgencia de la discusión.

Este resultado ha aumentado la excitación que reina entre los liberales y obreros de San Petersburgo.

El Gobierno, para calmarla, ha hecho publicar la siguiente versión oficiosa de lo ocurrido en Zarathin y Vologda.

La Administración de Prisiones supo que las organizaciones revolucionarias habían decidido consagrar una gran suma de dinero a la preparación de la evasión en masa de los prisioneros políticos de Zarathin.

Uno de los condenados a cadena perpetua recibió un paquete postal conteniendo pescado, que probablemente debía servir para envenenar a los carceleros.

El preso Sazonoff recibió, por su parte, de un sujeto misterioso, un libro, entre cuyas hojas había varios billetes que importaban entre todos 500 rublos.

Se abrió una información, y averiguóse que ese dinero debía servir para facilitar la evasión de algunos presos políticos.

Estos hechos obligaron a la Administración a acrecentar la vigilancia en las prisiones del distrito de Nerdtinsk y a impedir toda relación de los prisioneros con el mundo exterior.

El 10 de noviembre, el jefe de la prisión de Zarathin ordenó, de conformidad con los reglamentos, que se diera de latigazos a dos presos.

Para protestar contra esa medida, otros tres detenidos políticos se abrieron las venas de las muñecas y se desangraron casi, y tres más intentaron envenenarse con morfina.

Sazonoff, que era uno de los últimos, murió.

Casi todos los prisioneros pidieron entonces una modificación de las prescripciones relativas a los castigos corporales.

Y decidieron, para lograrla, dejarse morir de hambre.

Esto es lo ocurrido en Zarathin. Lo de Vologda tiene menos importancia.

Los diputados constitucionales dicen que esta versión oficial, aunque revela sucesos horribles, disfraza la verdad, que es mucho más espantosa.

Tribunales

La Fossi y la Sainati.

ROMA. Ante los Tribunales de Mantua acaba de celebrarse la vista de la causa seguida contra Olga Fossi, actriz genérica de la compañía Mugnaini, como culpable de haber agredido en el escenario, cuchillo en mano, a la dama joven Cesira Sainati, produciendo la cinco heridas.

Estas dos artistas son jóvenes y bellas. Olga Fossi tiene veintinueve años, y Cesira Sainati, veintuno. La vista ha despertado grande interés, porque han desfilado en el juicio muchas mujeres de teatro, como testigos de descargo casi todas ellas.

Olga Fossi se ha defendido con gran sinceridad, emocionando al auditorio hondamente mientras refería sus angustias de esposa y de madre, desde el día en que su marido, también actor dramático, empezó los amores con la Sainati.

Ha añadido que, al agredir a la afortunada rival, que le arrebatara el cariño de su esposo, procedió sin premeditación y sólo ofuscada por un arrebatado de ira, respondiendo a las sonrisas despectivas de su enemiga.

La Sainati, por su parte, ha recordado que ya en otra ocasión Olga Fossi había querido abofetearla; ha agregado que la había amenazado de muerte muchas veces, y ha repetido que jamás tuvo las sonrisas burlescas ó desdénas que su agresora la atribuye.

La prueba, en general, ha sido muy favorable a Olga Fossi, a quien se le han reconocido todas las atenuantes.

Olga ha sido sentenciada a tres meses y veintidós días de reclusión.

En cuanto al matrimonio Fossi, después de una breve separación que siguió al hecho de autos, parece que la reconciliación conyugal ha sido completa.

El asunto ha perdido, por lo tanto, todo interés definitivamente.

MISCELANEA

Fiesta a bordo.

BUENOS AIRES. A bordo del crucero portugués *Adamastor* se verificó esta noche una brillante fiesta, a la que asistieron el Presidente de la República, el Gobierno y distinguida concurrencia.

La Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad una moción de simpatía a la nueva República portuguesa, poniéndose de pie todos los miembros de la Asamblea en honor de aquella nación.

—Ha quedado votado por la Cámara un crédito de 32 millones de pesos oro para terminar los ferrocarriles actualmente en construcción.

La supresión de la guerra.

WASHINGTON. El Sr. Carnegie ha hecho donativo de 10 millones de dólares a una Comisión, que empleará los intereses de dicho capital en estudiar la manera de llegar a la supresión de la guerra.

Veinticinco muertos.

NORTON. En la explosión ocurrida en las minas de carbón de Tacoma han resultado veinticinco obreros muertos.

Toros en Méjico.

MEJICO. En Guadalupe (Méjico) torearon el martes los mejicanos Lombardini y López. Era la tercera corrida que en la presente temporada actuaban en aquella plaza, y ambos espadas estuvieron superiores.

Al aparecer en el ruedo Lombardini, convaliente de su reciente cogida, fué recibido con una ovación.

Banderileño con gran fortuna al cuarto, y él y Pedro López fueron sacados de la plaza en hombros.

CRIMEN MONSTRUOSO

Padres desnaturalizados

PARIS. Los repugnantes crímenes de que vienen siendo víctimas los niños de algún tiempo a esta parte, y en diversos puntos, se han aumentado hoy con un nuevo suceso, que ha sublevado a todas las conciencias honradas.

Un fondista establecido en la calle de Mont Carni se ha presentado en la Comisaría de Policía a hacer entrega de un paquete que acababa de encontrar a la puerta de la fonda. El comisario abrió el envoltorio y retrocedió horrorizado. El paquete contenía el tronco de un niño recién nacido.

Interrogado el fondista, declaró que sospechaba de un matrimonio ruso, albergado en su casa desde hacía algún tiempo. La mujer se hallaba en estado interesante y trataba por todos los medios de disimularlo. Últimamente no salía de sus habitaciones.

El comisario, en compañía del fondista, se dirigió inmediatamente al hotel, y se encaminó al cuarto de los esposos Mouska, sospechando que éstos habrían desaparecido. Su sospecha era infundada. Con grande asombro encontró a los desnaturalizados padres en su cuarto. El ruso protestó indignado, con la emoción de un gran actor, asegurando no haber cometido delito alguno, ni saber de qué se trataba. La esposa no tuvo tanta serenidad. Apyóbase en el lecho y apenas podía sostenerse en pie. En su estado de postración padeció un desvanecimiento, y al volver en sí, confesó de plano su crimen.

La Policía había encontrado ya pruebas convincentes.

Mouska varió de actitud y afirmó que el alumbramiento había sido prematuro y que la criatura nació muerta, habiéndose limitado él y su esposa a abandonar el cadáver para sustraerse a las formalidades legales. El mismo de Mouska asombró a todos los presentes.

La esposa, después de confesarlo todo, ha ingresado en una Casa de Maternidad, donde continúa en estado gravísimo.

El ruso ha entrado en la Cárcel.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La disidencia orleanista.

PARIS. La Oficina política del duque de Orleans en esta capital publica una nota oficial declarando que, a causa de los ataques dirigidos por el diario *L'Action Française* contra el jefe de esta oficina, Sr. Laregle, y otras personalidades orleanistas, el duque rompe sus relaciones con las Juntas del partido y con los directores de *L'Action Française* hasta que se sometan a sus instrucciones, y ordena a sus delegados que observen la misma conducta.

El duque de Orleans ha relevado de sus cargos al conde de Lur Seluces, presidente de la Junta orleanista de la Gironda, y al señor de Tresnes, de la del Paso de Calais.

Las personas que constituyen la Oficina política han dirigido una carta al duque de Orleans reiterándole su lealtad.

Dat s de hoy.

LONDRES, 13. De los 579 diputados elegidos hasta hoy, se cuenta con una mayoría de 77 votos contrarios al veto de los Lores.

FANTASIA PERIODISTICA

En el vientre de un cocodrilo

Uno de nuestros colegas parisienses refiere en un telegrama de su corresponsal en Siam el siguiente peregrino suceso:

«El Sr. Florio se paseaba, al Sud de Bangkok, por la orilla de un río, cuando vio a algunos niños indígenas, de diez a doce años, que estaban bañándose. En aquel momento se aproximó traidoramente un cocodrilo, nadando a flor de agua; sólo sus narices y sus ojos salían a la superficie. Cogió a uno de los niños por una pierna, y lo sumergió al fondo. Los otros niños huyeron, dando gritos de terror.»

Al día siguiente, cazando en los mismos parajes, el Sr. Florio encontró a un cocodrilo, que dormía en la arena, a orillas del río. Acercóse el cazador sin hacer ruido, apuntó al monstruo y le disparó un tiro, que entró por un ojo, causando la muerte.

Inmediatamente acudieron los indígenas de las cercanías, dando voces de júbilo. Uno de ellos exclamó:

—Reconozco a ese cocodrilo. Es el mismo que ayer devoró a mi hijo; que le abran el vientre, y se encontrarán dentro de él los brazos y las piernas de mi pobre niño.»

El Sr. Florio autorizó la comprobación.

Se volvió boca arriba al animal, y se le abrió el vientre a lo largo. El padre, entonces, introdujo la mano por la abertura y sacó, según acababa de anunciar, los brazos y las piernas del niño devorado.»

Nuestros lectores se sentirán, indudablemente, inclinados a poner en duda la autenticidad de esta macabra historia. Pero el corresponsal la refiere con todo lujo de detalles, y, por si fuera poco, envía fotografías del suceso. De suerte que no hay otro remedio que dar crédito al hecho, por maravilloso que nos parezca.

¿No suceden mil cosas extraordinarias en los Estados Unidos? ¿Por qué no han ocurrido también en Siam? Estos lanceos grinos darán nuevos elementos de emoción a los autores dramáticos del Teatro Nacional que se dispone a fundar el nuevo Monarca siamés.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Los temporales

En Coruña.

En Coruña. (Miércoles, noche.) Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, el vapor belga *Cabo Espartal*, huyendo del temporal. Viene escorado sobre la banda de estribor, a consecuencia de haberse corrido la carga de mineral. Desde el Cabo de San Vicente hasta la Coruña ha tardado siete días, en lugar de dos. Expuesto a zozobrar, el *Cabo Espartal* ha tenido que buscar refugio. Aquí tomará carbón y reanudaré la marcha. Ha entrado también hoy en este puerto, con averías, el vapor belga *Russia*, procedente de Fines, que se dirige a Lisboa con importante carga de fosfatos.

En Cádiz.

Barcos de arribada. CADIZ. (Miércoles, noche.) Continúa la lluvia y el temporal en el mar, volviendo de arribada dos buques dedicados a traer huevos de Tángier para Cádiz, Jerez y Sevilla. Hace diez días que es imposible la navegación.

Buques que se esperan.

Entre los barcos que se esperan, cuando cese el temporal, figuran el *Carlos V*, el *Río de la Plata*, y el *Almirante Lobos*, remolcando la lancha *Cartagenera*. Los vapores de pesca de Sevilla se han refugiado en Cádiz por ser imposible navegar por el Guadalupe.

Reparto de socorros.

A los pescadores de San Fernando les ha repartido dinero el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, evitándose que caigan en la miseria.

Visitando el arsenal.

El diputado D. Dionisio Pérez ha visitado la Carraca, con el general Almelá, enterándose de las necesidades del arsenal y prometiendo hacer gestiones en Madrid para remediarlas.

Signen las inundaciones.

Escriben de Veger que la laguna de la Janda y los campos continuos están inundados y los sembrados cubiertos de agua. El obrero del campo llevan 14 días parados y los pescadores de Barbate y Conil también sufren hambre.

Importante hundimiento

HUELVA. (Jueves, mañana.) Viajeros llegados a esa capital procedentes de Ríotinto, han trado noticias de haber ocurrido en dichas minas un formidable hundimiento que reviste graves caracteres.

Se ignoran toda clase de detalles; pero se sabe que en la plaza del Peréjil se ha hundido completamente el pavimento en una extensión de metro y medio.

Varias casas han sufrido grandemente en sus cimientos y se han agrietado; unas y otras se han inclinado peligrosamente, amenazando desplomarse.

Se ha dado orden de que los vecinos las desalojen precipitadamente.

Se recuerda que hace dos años ocurrió otro peligroso hundimiento en la misma zona, y reina intranquilidad.

En los centros oficiales de esta capital no se sabe una palabra de lo ocurrido.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS. Han contraído matrimonio: En Badajoz, D. Adolfo Rodríguez Taribó con la señorita Concha Alfaro.

En Aoziz, D. Julio Los Arosos con la señorita Gregoria Resaio.

En Almería, D. Manuel Martínez García con la señorita María García del Pino.

En Santiago, D. Antonio Seijas Poch con la señorita Antonia Subirá del Río.

En Aguilas, D. Félix Mellado con la señorita Candelaria Moreno.

En breve contraerán matrimonio: En Badajoz, D. José María Castellano con la señorita Belén Rodríguez Riaño.

En Milagro, D. Alfredo Falces con la señorita Aurora Pastor López.

Han salido: De Valladolid para Madrid, D. Roque Bergez.

De Salamanca para Madrid, D. Marcial López Viota, D. Felipe de J. Alcalá con su señora, doña Clara Ibáñez con su hijo, D. Jesús Sánchez y D. Esteban Jiménez.

De Tarragona para Madrid, D. José Vall y D. José Bacells.

De Huelva para Madrid, D. José Miguel de Herrera con su esposa.

De Zaragoza para Madrid, D. Guillermo Gullón y D. José Ardany.

De Gerona para Madrid, D. José María Pérez Xifra con su esposa.

De Palencia para Madrid, D. Manuel Polo, D. Ignacio Martínez, D. Luis Calderón y don Mariano Callego.

De Pontevedra para Madrid, D. Carlos Casas, D. Ramón Dios, D. José López y don Manuel Carballo.

De Córdoba para Madrid, D. Francisco Contreras.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Valladolid, la esposa del ingeniero señor Briones, un niño.

En Almería, la esposa de D. Rafael Araez Pacheco, una niña.

En Castellón, la esposa de D. Fausto Castelló, una niña.

ANDALUZIA

Una recompensa. CADIZ. (Miércoles, noche.) El presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, D. Antonio Millán, ha ido hoy a bordo del vapor *Vicente Ferrer* para hacer entrega del diploma y medalla de plata de la Sociedad al oficial primero D. Emilio Landaburo, que desempeñaba igual cargo en el vapor *«Martos»* al ocurrir el naufragio de dicho buque.

El Sr. Landaburo, corriendo grave riesgo, pudo salvar 20 personas.

Ha resultado muy solemne el acto de la entrega.

La tripulación ha formado sobre cubierta. El Sr. Millán ha pronunciado sentido discurso y el Sr. Landaburo ha dado las gracias profundamente conmovido.

Después los concurrentes han sido obsequiados con un lunch.

D. Emilio Landaburo será propuesto para la cruz de Beneficencia.

Movimiento de barcos.—Crisis obrera. CADIZ. (Miércoles, noche.) El vapor correo *«Antonio López»* ha llegado de Barcelona sin novedad.

Saldrá mañana para Cuba.

Es esperada el viernes la fragata argentina *«Sarmiento»*.

Dicen del Puerto de Santa María que empeoran la crisis obrera por la forzosa paralización de las faenas a causa de las lluvias y por estar detenidos por el temporal 100 veleros de pesca.

La crisis de Andarax. ALMERIA. (Jueves, mañana.) En el pueblo de Ohanes se ha celebrado un mitin para pedir la construcción de ciertas obras públicas, que darían trabajo a multitud de obreros que se hallan sin él a consecuencia de la desastrosa campaña uvera.

Se está organizando una manifestación, que se celebrará en Almería, a la que concurrirán los vecinos de los pueblos situados en la ribera del río Andarax, para apoyar las conclusiones adoptadas en el mitin de Instipación.

En breve se reunirá la Diputación Provincial para acordar la construcción de un camino vecinal en la comarca, con objeto de proporcionar trabajo a los braceros.

La Prensa prosigue su campaña en favor de las víctimas de la crisis por que atraviesa la provincia.

El viaje del Rey. En el Gobierno Civil se ha celebrado una reunión, a la cual asistieron representaciones del Comercio y Sociedades de recreo, para pedir al Gobierno interceda cerca de Su Majestad, con objeto de que el Rey pase por esta población al hacer su viaje a Melilla.

CANARIAS

Barco alemán. LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Ha llegado el transporte alemán *Adolfo Woerman*, conduciendo tropas para la colonia alemana de la costa de África. Las fuerzas bajaron a tierra acompañadas por los jefes y oficiales, sin armas.

Los miembros del Consejo salieron satisfechísimos de la operación, de la que se deduce que ambas instituciones se encuentran en próspera situación.

El alcalde presidente y el Consejo de Administración se reúnen mañana en sesión extraordinaria en el Ayuntamiento para dar cuenta a los concejales de la operación realizada y manifestar ser infundadas las denuncias del Sr. Iglesias.

JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Cat. gratis. Carretas, 3.

CATALUÑA

Los patronos metalúrgicos. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los patronos metalúrgicos han manifestado al gobernador que se proponen forzar la producción para poder ocupar el mayor número posible de obreros, evitando así el paro forzoso a que muchos obreros se ven condenados por falta de trabajo.

Contra el Ayuntamiento. Esta noche habrá una reunión de industriales del distrito noveno, con objeto de protestar del presupuesto municipal para el año próximo.

Esta es una de tantas reuniones que se preparan en diferentes distritos de Barcelona para exteriorizar la oposición del comercio de Barcelona contra los citados presupuestos.

Operaciones comentadas. Los periódicos no radicales comentan las operaciones que se están haciendo por orden de la Comisión municipal de Hacienda, por virtud de la cual se trabaja noche y día para entregar documentos a la agencia ejecutiva, relativos a los contribuyentes morosos por el impuesto de cédulas personales durante los tres últimos años.

Con tal motivo habrá seguros conflictos.

Debates parlamentarios. El senador republicano Sr. Junoy ha declarado que se preparan en las Cortes dos grandes debates por la izquierda catalanista: el uno, referente al Ayuntamiento, y el otro, pidiendo la amnistía de los condenados por los sucesos de julio.

Causa por asesinato. TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra tres vecinos de Pauls y otros varios de la provincia de Castellón, acusados de haber matado a un compañero suyo con objeto de robarle cierta cantidad de dinero que tenía escondida en un monte y que procedía de los saqueos efectuados por las turbas en Barcelona durante los sucesos de julio.

Para hacer desaparecer las huellas del crimen, cometido en el mismo monte donde había enterrado el dinero, los asesinos quemaron el cadáver de la víctima.

Parte de la sesión de hoy ha sido invertida en la prueba pericial para averiguar el tiempo que tardó en quemarse el cadáver.

Después han declarado varios testigos presentados por la acusación fiscal.

La defensa ha renunciado al examen de los suyes.

Mañana continuará la vista, comenzando a informar el fiscal.

Los procesos de las huelgas. BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Juzgado especial que instruye los sumarios por las huelgas y sus incidencias ha dictado auto ordenando la libertad provisional de 18 procesados que estaban en la cárcel.

Quedan en ésta tan sólo cuatro: Ramón Art, acusado de tentativa de asesinato del gerente de La Maquinista, Sr. Fons; León Arnao, autor del homicidio del mayordomo de una fábrica, y otros dos, acusados de disparo y lesiones contra unos obreros de la Casa Rablons.

Según estado enviado a la fiscalía del Tribunal Supremo, el número de causas instruidas desde que estalló la huelga de los metalúrgicos es de 50 y en meritos de ellas hay 47 procesados.

Juicio oral. Se está celebrando ante la Sección primera de la Audiencia, que preside el Sr. Monfort, el juicio oral por jurados contra una mujer apodada *la Palanga* y un hombre conocido por *el Noy de la Veu*, acusados de saqueo de la iglesia de San Pedro durante la semana sangrienta.

Sigue el misterio. Continúan en el misterio los autores del asesinato cometido hace dos meses en la persona de una anciana que vivía en la calle de Gravat.

Los vecinos de la casa inmediata a la del crimen fueron detenidos hace unas semanas y han quedado ahora en libertad.

El crimen sigue siendo misterioso.

En la habitación donde se cometió fué encontrado un pañuelo ensangrentado con iniciales bordadas, que coinciden con las del nombre y apellido del dueño de la casa inmediata, que fué detenido y justificado no estaba en Barcelona en la época del crimen.

El pañuelo resulta que no pertenece a la víctima, y examinado por los peritos, han manifestado éstos que las iniciales fueron bordadas estando ensangrentado el pañuelo. Esto significa que alguien se apoderó del pañuelo que luego apareció tapando la boca de la víctima.

Nuevo Circulo. En breve se inaugurará un nuevo Circulo tradicionalista en Tarrasa.

A Madrid. Hoy han marchado a Madrid los diputados a Cortes Sres. Coromina y Rodés.

Reuniones radicales. Esta noche, en tres locales distintos, habrá otros tantos mitins organizados por el partido radical para defender y justificar la gestión de los correligionarios del Ayuntamiento.

Contra los arbitrios. A diario se reúnen industriales y representantes de los distintos gremios para protestar contra el presupuesto del Ayuntamiento, en que aparecen recargados todos los artículos de consumo y otros arbitrios.

Temporal de nieves. Están cubiertas de nieve las montañas de Solsona, Cardona y cordillera pirenaica.

Huelga. Telegrafían de Puigcerdá que anteayer se declararon en huelga los obreros del túnel de Pimoreins que trabajaban en la sección francesa.

Las autoridades ordenaron fueran allí dos compañías de Infantería y una sección de gendarmes.

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días. con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externos, por rebeldes que sean.

Galicia. El impuesto sobre tonelaje. CORUÑA. (Miércoles, noche.) Ha producido alarma en esta población el anuncio de que no se suprimirá el impuesto de tonelaje.

Como se aproxima el 1.º de enero, fecha en que habría de comenzar la cobranza, y nada se sabe en concreto, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la Asociación de Navieros, la Liga Marítima y otras entidades han telegrafiado a los Sres. Canalejas, Cobian, García Prieto, Fernández Latorre y Urzaiz, insistiendo en la petición de que el impuesto sea suprimido.

Créese que se logrará.

Pérdida del «Palermo». CORUÑA. (Miércoles, noche.) Desgraciadamente ha tenido confirmación la noticia del naufragio del vapor alemán *Palermo*.

Ocurrió, como fundadamente se suponía, anoche, en los bajos de Corrubedo.

La densa neblina fué la causa del siniestro.

Al chocar el buque en los bajos referidos, se abrió el casco, arrojando mercancías, que importaban una cantidad considerable.

Ha llegado a la playa un bote salvavidas, averiado, perteneciente al *Palermo*.

A última hora se asegura que van apareciendo cadáveres, que se supone corresponden a tripulantes del vapor alemán perdido.

Han salido, en vista de ese anuncio, vapores de salvamento.

También ha sido enviada a Santa Eugenia de Riveira fuerza de la Guardia Civil, encargada de vigilar la costa.

El *Palermo* tenía 1.700 toneladas de registro y 3.000 de carga.

VALENCIA

El director de Agricultura. ALCOY. (Jueves, tarde.) Ha llegado don Tesisfante Gallego, director general de Agricultura.

En la estación fué recibido por las autoridades y diversas Comisiones.

El gobernador de Alicante llegó anoche a las diez.

El director marchó con otros personajes en automóvil para inaugurar la colonia agrícola de Elsplans.

Cuando regrese se celebrará un banquete en el Ayuntamiento.

VASCONGADAS. Del tejado a la calle. BILBAO. (Jueves, madrugada.) En el pueblo de Santurce el obrero Paulino Gómez, que trabajaba en el arreglo del tejado del Ayuntamiento, ha caído a la calle.

En estado gravísimo ha pasado al hospital.

Obreros sepultados. BILBAO. (Miércoles, noche.) En una mina del pueblo de Arrazola ha ocurrido, a última hora de la tarde, un desprendimiento de tierras.

Varios obreros que trabajaban en aquella galería han quedado sepultados.

Con toda urgencia han sido emprendidos los trabajos de salvamento.

Han sido extraídos todos los sepultados, algunos heridos, de los cuales dos lo están muy graves.

De la Corporación se levantaron protestas, por atacar alguno de los escritos al Cuerpo de arbitrios.

Fiesta de sociedad. Los socios del Recreación Club y varias señoras de la población representarán el miércoles la obra de los Quintero *La escondida senda* y otros números muy atractivos. La función será a beneficio de la Misericordia.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES. Melgar de Arriba (Valladolid).— Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Respetable Sr. Romeo: Cuatro letras para que, si usted las considera dignas, figuren en la sección correspondiente de su cada día más simpático periódico.

Es el caso, señor director, el de un contratista de servicios de Correos, que al morir, cumplido su compromiso, deja a la orfandad y en la miseria más espantosa a tres niños, el mayor de quince años. Este contratista, al efectuar el contrato, hubo de depositar una fianza, cuya devolución hoy reclaman sus hijos. Como primera tramitación para conseguirla se les exige una instancia al señor director de Correos, a la que ha de acompañar una certificación de la Hacienda de estar al corriente el fiador en la contribución industrial; certificación que en el presente está obligada a expedir la Delegación de León.

Pues bien, llevan estos huérfanos una porción de meses sin intentar siquiera la devolución apetecida, porque esos respetabilísimos señores empleados de Hacienda de León no estiman urgente, ni les interesa gran cosa, que esos huérfanos puedan o no comer.

Por Dios, Sr. Romeo, que estos hechos, al parecer tan insignificantes, son de los que irritan y sublevarán las conciencias honradas y permiten adjetivar a sus autores con los más duros del lenguaje. Que una gran parte de las cantidades que aporta el contribuyente se le dedique a sostener esa pléyade de empleados públicos, y que cuando llegue el momento, éstos no respeten los sagrados derechos de aquél, es una de las causas coadyuvantes al malestar general.

En fin, dejo mi sentimentalismo aparte, y suplico a usted dispense al país el favor de llamar la atención de quien corresponda de estos hechos, tan frecuentemente repetidos, y de los que yo protesto con sólo el carácter de persona honrada.

De usted asiduo y entusiasta lector, que le mano besa.—C. de Castro.

El teatro en provincias. VALENCIA. En el teatro Eslava se ha estrenado con éxito la comedia de López Martín titulada *El cuento del tren*.

En la interpretación fueron aplaudidos la señorita Xifra y el Sr. Carmona.

BILBAO. En el Salón Vizeya ha debutado con éxito excelente la bella y notable artista Olimpo, que fué aplaudidísima a la terminación de su trabajo.

BARCELONA.—En el teatro de la Gran Vía continúa actuando con éxito extraordinario la bella artista La Trianita.

Todas las noches acude numeroso público a las secciones en que toma parte, premiando con sus aplausos y llamadas a escena el excelente trabajo de la gentil bailarina.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes. El invierno en Málaga. Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desenterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste o perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes. Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

AVISOS UTILES

J. Sagrañes. Sevilla, 2. Joyería, Platería y Relojería TALLERES EN EL MISMO LOCAL Sevilla, 2, tienda y entresuelo.

JOYERIA SAINZ Esta acreditada Casa sigue siendo la favorecida del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios.

18, PELIGROS, 18.

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

15 de diciembre de 1860.

Desde el día de hoy vuelve LA CORRESPONDENCIA a manos de su fundador y propietario, el diputado a Cortes D. Manuel María de Santa Ana.

La dirección del periódico sigue confiada a D. José Brabo y Destuet.

Los únicos redactores de LA CORRESPONDENCIA son desde hoy D. José Brabo, don Fernando Martín Redondo, D. Leandro Collo, D. José Lesén y Moreno y D. Manuel López Villamil.

El Tajo se ha desbordado por la vega de Toledo, ocasionando algunos daños.

El Sr. Ríos Rosas parece que permanecerá en Barcelona hasta que pase la estación rigurosa de los fríos.

Aunque no la considera peligrosa, el *Clamor Público* llama la atención del Gobierno acerca de una carta de Londres que ha publicado un periódico, revelando un complot, tramado por *wrings* y *torys*, para destruir en España la unidad religiosa e introducir el protestantismo.

Como motivo de las próximas fiestas de Navidad, los teatros de esta corte preparan funciones con que atraer y agradar al público.

En el teatro del Circo se preparan dos obras nuevas, una ópera titulada *Los pastorcillos* para la tarde y por la noche la gaceta en tres actos *El paraiso en Madrid*. En el Príncipe, un drama titulado *Un duelo a muerte*. En Variedades se estrenará el drama titulado *La aldea de San Lorenzo*; y en Jovellanos, por la tarde, se representará la zarzuela original, en dos actos, titulada *La hija del pueblo*, con otra zarzuela en un acto.

La Empresa de Novedades también se prepara a complacer al público que frecuenta su teatro con un drama nuevo.

Ha mejorado el tiempo en Sevilla. El Guadalquivir había crecido extraordinariamente; pero el 12 comenzaba a decrecer.

Hoy han vuelto a correr voces de crisis ministerial, achacándola a disidencias sobre el nombramiento de jefe del cuarto del Rey, pretendiendo unos que se dé dicho cargo al general O'Donnell (D. Enrique) y otros al señor duque de Ahumada. Podemos asegurar que ni siquiera se ha tratado estos días de semejante asunto entre la Corona y sus consejeros los ministros.

Dícese en Turín que se agita en el Consejo de Ministros el pensamiento de incorporar al dominio del Estado los bienes de las comunidades religiosas de la Umbría, que, con las de los arzobispos y obispos, valen más de 400 millones.

Las Nacionalidades, de Turín, dice que el Rey Víctor Manuel no volverá a su capital hasta principios del año, permaneciendo en Nápoles para dar impulso a los negocios y hacer ejecutar las primeras reformas.

En una de las últimas salidas de la guarnición de Gaeta se ha distinguido notablemente el conde de Caserta, hermano del Rey.

Próximo a caer prisionero, mató de un sabalzo al oficial piemontés que detenía su caballo, logrando desembarazarse de sus enemigos y volver a la plaza.

DINAMOGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Mundo eclesiástico

En la ciudad de Nueva York, donde hay unos mil sordomudos católicos, se está construyendo una iglesia para éstos, costeada por el Rvdo. P. Mac Carthy, el cual viene consagrando su existencia a instruir y consolar a aquellos desgraciados.

Circulan por casi todas las diócesis de España unas *hojitas piadosas*, escritas con saña y con la santa intención de hacer la guerra y poner en ridículo la religión católica.

En una de las diócesis que con más profusión circulan es en la de Málaga.

Berlín, capital casi pagana de la protestante Alemania, cuenta 350.000 católicos, que han tenido que imponerse grandes sacrificios para atender a las necesidades del culto.

En 1868 había dos templos católicos en aquella capital, y hoy cuenta setenta y cuatro entre iglesias y capillas.

Las parroquias ascienden a cuarenta, y cinco de ellas tendrán que dividirse en dos por contar más de 20.000 almas.

Su Santidad ha dirigido al cardenal Respighi, vicario de Roma, una carta, en la que le recomienda la Academia de Sagrada Liturgia, a la que preside el dicho cardenal; alaba el celo y erudición de los miembros de la Academia, y manifiesta el deseo de que los sacerdotes, siempre que puedan, asistan a las sesiones y casos que allí se resuelvan.

Su Santidad ha nombrado consultor de la Sagrada Congregación de Religiosos al reverendísimo P. José Brunelli, de los frailes Menores de la Unión Leoniana.

Los RR. PP. de la provincia capuchina de Andalucía han celebrado Capitulo provincial, cuyo resultado el siguiente:

Ministro provincial, M. R. P. Pedro de Castro del Río. Definidores: R. P. Diego de Valencia, R. P. Marcelo de Campillos, reverendo P. Juan de Dios de Lucena y R. P. Ramón de Ginés. Custodios: R. P. Ambrosio de Valencia y R. P. Daniel de Riaño.

Los que antes sufrían

y eran víctimas de un pertinaz dolor de estómago, malas digestiones, vómitos y otras enfermedades producidas por cualquier alteración del aparato digestivo, ven hoy curadas sus dolencias merced al uso de las Pastillas Jéba, de venta en todas las farmacias y en el depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, 1.º

UNA CARTA

El concejal por el distrito de Buenavista, Sr. Martínez Kleiser, nos dirige la siguiente carta:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Siendo muchas las personas que se llegan a mí para preguntarme cuál ha sido nuestra actitud en el concurso abierto por el Ayuntamiento para la construcción del nuevo Mataro y deseando definirlo claramente en asunto que entraña tanta importancia para el pueblo de Madrid, me atrevo a rogarle, señor director, que publique estas breves líneas, quedando de antemano altamente agradecidos a su bondad si, como no dudamos, es atendida nuestra súplica.

Nosotros votamos en contra del voto particular del Sr. Quejido, en el que se defendía a la Sociedad La Catalana, por entender que contenía algunas irregularidades legales. Y votamos también en contra del dictamen de la Comisión, que defendía la proposición Rivera, porque, ofreciendo ambas proposiciones gran analogía de ventajas para los intereses municipales, no podíamos inclinarnos a ninguno de los concursantes sin faltar a los dictados de nuestra conciencia, por todo lo cual presentamos, defendimos y votamos, con el señor Rozalén, una enmienda en la que, con arreglo a la base octava del concurso, se pedía que los dos concursantes viniesen a una puja a la llana en el término improrrogable de veinticuatro horas, para otorgársela con mayor seguridad de juicio a la proposición más ventajosa para el Erario municipal.

Le reitera su reconocimiento en nombre propio y de los Sres. Sáinz de los Terreros y de Carlos, quedando a su mandar y ofreciéndose su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., Luis Martínez Kleiser.»

Balneario de Cabreiroá

En la villa de Verín (Orense) hallase este balneario, reputado como uno de los mejores de España y tal vez el más recomendado por las eminencias médicas españolas para los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares; artísticos, gotosos y diabéticos. Depósito, Arenal, 1, segundo.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que entre en turno de colocación, por hallarse restablecido, el teniente coronel de Infantería D. Juan Aliaga.

Pasa a supernumerario el capitán de Infantería D. Arsenio Salvador Gordillo.

Mañana publicará el «Diario Oficial» la providencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el comandante de la Guardia Civil D. José Fernández Rodríguez.

Continúa en comisión en la Academia de Caballería el capitán D. Ramón Serra.

Es destinado a la Comandancia de Córdoba, para el percibo de haberes, el capitán de la Guardia Civil D. Eduardo Cañizares.

Mañana insertará el «Diario Oficial» la rectificación de las antigüedades de 499 primeros tenientes de Infantería, a los que, según las diversas promociones de que en su salida de la Academia formaron parte, se les otorga, respectivamente, la de 31 de diciembre de 1903, 14 de julio de 1904, 14 de julio de 1905, 10 de julio de 1906, 13 de julio de 1907, 13 de julio de 1908, 13 de julio de 1909 y 3 de septiembre de dicho año.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al soldado licenciado D. César Mosteirín.

Se concede licencia ilimitada para asuntos propios al maestro de El Ronquillo (Sevilla), D. Antonio Villa Tejederos.

Autorizando a D. Federico Landrón Muñoz, maestro de Bilbao, para que pueda ampliar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

Disponiendo que D. Antonio González Garbín, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Antonio Alonso Cortés, de la de Valladolid, y don Eduardo del Castillo Lechuga, de la de Granada, continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

Subvenciones. El ministro ha concedido una subvención a la Sociedad de Artesanos de Valencia para el sostenimiento de las clases que allí se dan a los obreros.

Mañana llevará el ministro a la firma de Su Majestad la propuesta de condecoraciones en favor de varios artistas expositores de la de Bellas Artes últimamente celebrada.

El Sr. Burell continúa recibiendo infinidad de telegramas de Asociaciones de los maes-

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido breve el presidido hoy por Su Majestad.

El discurso del Sr. Canalejas ha versado principalmente sobre asuntos de política interior, y con gran preferencia acerca de la situación aflicta por que atraviesan muchas provincias, a consecuencia de las inundaciones.

Son varios los gobernadores que se dirigen al Gobierno, haciéndole ver la situación difícil en que se encuentran muchas poblaciones de sus respectivas provincias y la necesidad imperiosa de atender al remedio de tanta desgracia.

Preocupa extraordinariamente al Sr. Canalejas la situación que tanto desastre crea, agravada por la actitud en que se ha colocado el Consejo de Estado respecto a las peticiones de créditos que para su informe se le envían, y en las cuales, sin las memorias previas referentes a su justificación e inversión, se niega a dictaminar favorablemente.

Esto constituye una traba para el Gobierno en el conflicto presente, y es probable que para salvarla se apele a soluciones legislativas, puesto que una iniciativa parlamentaria bien enérgica en las Cámaras ahorra todas esas trabas y dificultades.

El Rey firmó el decreto concediendo al general Aguilar la cruz de Carlos III por sus valiosos servicios prestados en el conflicto minero de Vizcaya.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a fiscal de Las Palmas a D. Alberto Marroquín, presidente de la Provincial de Soria.

—Para esta vacante a D. Felipe Gayo Díez, fiscal de Soria.

—Nombrando para esta vacante a D. Benito Falgués, magistrado de Pontevedra.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Badajoz a D. Julián Huerta.

—Nombrando canónigo, por oposición, de la catedral de Huesca a D. Miguel Ortiz Alcubierre.

Anisete Marle Brizard

El rey de los licores.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Anunciando a pública subasta la conducción del correo a caballo entre Miranda y Trespaderne por cuatro años y por 2.450 pesetas anuales.

—Idem entre Riaza y San Esteban de Gormaz, en 6.000 pesetas.

—Idem entre Briviesca y Villarcayo, con hijuela de Cornudilla a Poza de la Sal, por cuatro años y por 4.000 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicando a D. José Blanco la conducción del correo entre Campanario y Navalvillar de Pela por cuatro años y por 2.250 pesetas anuales.

—Idem entre Soria y Torrelapaja, con hijuela de Almenar a Gomara, a D. Felipe Ruiz en 4.995 pesetas anuales.

—Idem a doña Damiana García entre Villanueva de Córdoba y su estación férrea por cuatro años y por 727 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se dispone la transformación en graduadas de las escuelas unitarias siguientes:

Valencia, las escuelas que regentan doña María Matilde Arnedo Muñoz, doña María Concepción Martínez, doña María del Patrio Marea Guillén, doña María Soledad Martínez Morales, doña Dolores Corella Nebot, D. Enrique Gozalbo Casanova, D. José Martínez Martí, D. Eliseo Sanz y Sanz, D. Antonio Martínez Zano y D. Juan Jimeno Martínez.

Salamanca, las que sirven doña Isabel Herrero y Herrero, doña Dolores Garrote Panero y D. Policarpo Jesús Martín y Martín.

Bellvis (Lérida), la de D. Juan Simón Aguiló.

Manresa (Barcelona), la de doña Carmen Vigo Suñé.

Loja (Granada), las de doña Antonia Píera Zamorano, D. José Antifoló Martínez y don Eduardo García Carrillo.

—Se concede licencia ilimitada para asuntos propios al maestro de El Ronquillo (Sevilla), D. Antonio Villa Tejederos.

Autorizando a D. Federico Landrón Muñoz, maestro de Bilbao, para que pueda ampliar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

Disponiendo que D. Antonio González Garbín, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Antonio Alonso Cortés, de la de Valladolid, y don Eduardo del Castillo Lechuga, de la de Granada, continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

Subvenciones. El ministro ha concedido una subvención a la Sociedad de Artesanos de Valencia para el sostenimiento de las clases que allí se dan a los obreros.

Mañana llevará el ministro a la firma de Su Majestad la propuesta de condecoraciones en favor de varios artistas expositores de la de Bellas Artes últimamente celebrada.

El Sr. Burell continúa recibiendo infinidad de telegramas de Asociaciones de los maes-

tros de toda España y del profesorado de Universidades e Institutos, por haber llevado al nuevo Presupuesto los aumentos de sueldo de aquellos.

El Sr. Burell ha concedido 10.000 pesetas para la construcción del monumento que se ha de erigir a Becquer en Sevilla.

Comisiones de Tarragona y Salamanca han pedido al ministro la transformación en graduadas de las escuelas unitarias de las referidas capitales.

El Sr. Burell accedió en el acto a dichas peticiones.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«L'AILGON»
Comedia.— Aunque el drama de Rostand *L'ailgon* no se había representado en Madrid, no es una novedad para nuestro público. El estreno de *L'ailgon* en París siguió muy de cerca al triunfo enorme de *Cyrano* en nuestro teatro Español, y por esto sin duda fue muy grande la venta de ejemplares de *L'ailgon* en España.

Claro es que para nosotros no puede tener el mismo interés que para nuestros vecinos los franceses una obra dramática dedicada principalmente a glorificar la memoria de Napoleón y el prestigio militar de Francia. *L'ailgon* y *Flambeau* son dos bellos símbolos.

La lucha entre lo grandioso de un intento y la falta de firmeza para realizarlo se encarna en *L'ailgon* magníficamente. El deliberado propósito patriótico del autor da al drama cierta monotonía; por lo menos, para un público extranjero. Esta impresión me hizo anoche la obra de Rostand, y siempre supuse que había de hacérmela cuando la viera representada. Sin embargo, aunque el desarrollo de la obra es largo y trivial—resultando en conjunto bastante inferior a casi todo lo demás que Rostand ha escrito—, los versos son hermosos y siempre han de ser escuchados con agrado. La escena del espejo y el cuadro de Wagram se destacan brillantemente de todo lo demás. En ambos momentos se acerca Rostand a la altura de los grandes poetas. En otras ocasiones, por el contrario, parece un *ailgon* de Víctor Hugo.

En resumen: el drama tiene esos dos aciertos de importancia, y en su totalidad es entretenido e interesante. El público madrileño lo aplaudió anoche mucho.

Blanca Dufrené ha estudiado minuciosamente el papel del protagonista, componiéndolo y diciéndolo con sumo acierto.

La interpretación por parte de los restantes actores y el aparato escénico no dejaron a los espectadores igualmente complacidos.

Cuando estos artistas, que ahora nos favorecen con su visita, regresen a su país, será una ilusión si creen que nuestro público puede entusiasmarse con su trabajo, ni satisfacerse con tan mezquina presentación de las comedias.

Cierto que el teatro estaba anteanoche lleno, y anoche lo estuvo y hoy también lo estará. Hoy, con mayor motivo, porque estrenándose *La rampe*, del barón de Rothschild, ¿a quién no ha de despertarle viva curiosidad conocer un drama escrito por uno de los hombres de más dinero que hay en el mundo?

Si el público llena el teatro en estas ocasiones, y hace bien en llenarlo, es porque le dan obras que no vio representar hasta ahora, y del gran éxito de las cuales en Francia tuvo noticias reiteradísimas. Claro es que, en las funciones teatrales, por mucha importancia que intente darse a los intérpretes y a la visualidad escénica, siempre serán lo más importante el autor y la obra. Conste así. Conste que los espectadores del teatro de la Comedia han acudido por Rostand y su *Ailgon*, por *Bataille* y su *Vierge folle*, por Rothschild y su *Rampe*, agradeciendo a Tirso Escudero que nos haya facilitado ocasión de conocer estas célebres producciones. Y claro es que, de paso, el público madrileño ha aplaudido con gusto a Monna Delza, dama joven extraordinaria, y a Blanca Dufrené, actriz de mucho mérito.

GARAMANCHEL.

«Español».—Hoy, jueves, función popular, poniéndose en escena las comedias de D. Jacinto Benavente *Los buhos* y *Los intereses creados*.

Mañana, viernes, presentación de la eminente primera actriz Srta. Matilde Moreno con la comedia en cuatro actos, de D. Benito Pérez Galdós, *La loca de la casa*.

«Price».—La Empresa de este teatro, firme en su propósito de darnos a conocer las mayores atracciones mundiales en el género que con tanta fortuna cultiva, sigue presentando uno ó dos números nuevos cada día.

Ayer hicieron su presentación la preciosa artista *La Napolitana*, con sus bailes cosmopolitas, y los hermanos Cámaras, con sus originales juegos icarios.

Dichos dos debuts fueron muy del agrado del público, que premió con grandes ovaciones sus trabajos.

«Lo Rat Penat».—Esta noche, en la sección de la diez y cuarto, se estrenará la fantasía oriental cómicolirica, original de nuestros compañeros en la Prensa Aurelio Camacho y Fernando Mansilla, con música del maestro Arturo Camacho, titulada *El templo de los delirios*.

Con las buenas impresiones que de la obra tenemos, es de esperar un gran éxito.

¡Qué cosa más horrible

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables a los de la maternidad! Por eso nos atrevemos a recomendar el uso diario de las AGUAS DE CESTONA, que es lo único que cura.

UNA OBRA BUENA

La Junta municipal de primera enseñanza, en su sesión del último pasado martes, día 13, Sr. D. Rafael Reynot, teniente alcalde del distrito de Buenavista, todas y cada una de las condiciones últimamente propuestas por el propietario, acordó aceptarlas íntegramente y proceder desde luego al arriendo inmediato, con destino a escuelas, de los locales que en la calle de Luis Cabrera (Prosperidad) tuvo siempre para ese objeto arrendados nuestro Municipio.

Reciba, pues, nuestro aplauso esa Junta, que al fin se ha decidido a que no se prolongue por más tiempo el triste espectáculo de tener a un barrio tan populoso sin locales para la instrucción de los niños, y plácemes mil al Sr. Reynot, que tanto se ha interesado, interponiéndose noblemente entre la Junta y el propietario, por el bien de su distrito y de sus electores.

Obrando así, y queriendo como él desea que se adquieran otros locales distintos para la creación de otras nuevas escuelas, se cumplen deberes plenamente incluíbles y se logran encauzar, para el bien futuro, los sentimientos todos de un pueblo.

ASAMBLEA DE ECONÓMICAS

Sesión inaugural.

A las once y media de la mañana se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento la XI Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País, bajo la presidencia del marqués del Vadillo, que tenía a su derecha al alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y a su izquierda al Sr. Altamira, en representación del Gobierno.

Abierta la sesión, el secretario, Sr. Prieto, da lectura a una memoria relatando los trabajos realizados por estas Asambleas, la primera de las cuales se celebró en Zaragoza.

Los temas que se han de desarrollar son 24. El sacerdote Sr. Martínez, representante de la Sociedad Económica de Zaragoza, pronuncia un elocuente discurso, dando la enhorabuena a todos por la celebración de esta Asamblea.

El Sr. Labra recuerda la grandiosa obra de Campomanes y Jovellanos en la Sociedades Económicas, y estudia el movimiento de pacificación de dichas entidades en las diversas regiones de España.

Cree que a las Sociedades Económicas se debe en España la iniciación de la vida económica.

Relata la historia de estas Sociedades a través de los tiempos, y ensalza la labor que realizan las Secciones de damas de honor.

Reconoce que las Económicas han decidido en los tiempos que corremos por distintas causas, que examina; pero pon de relieve la gran labor que las Sociedades Económicas han realizado en pro de la cultura patria.

Hace notar la influencia que las Sociedades Económicas tienen en la vida pública, que el Estado se lo ha tenido que reconocer, dándole representación en el Senado.

Se lamenta del abandono en que se encuentran en España la enseñanza privada, la educación popular y la enseñanza de la mujer, y declara que las Económicas le Amigos tienen la obligación de cooperar a la realización de esos problemas.

Recomienda el estudio de una memoria presentada a la Asamblea, referente a la protección de los españoles fuera de España, haciendo notar que existen cuatro millones de compatriotas que viven fuera de España y que son los que honran a la Patria, representándola y haciendo que en el Extranjero se nos respete como nación fuerte.

Anuncia la constitución en el Senado de un grupo parlamentario para defender todo aquello que sea beneficioso para las Económicas, y termina expresando su agradecimiento a las Sociedades del Noroeste que le han llevado a la Alta Cámara.

El Sr. Altamira, en representación del Gobierno, manifiesta que éste se encuentra dispuesto a cooperar a la labor de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Como expresión de su pensamiento particular, se felicita del nombramiento por haber pensado el Gobierno para representarle en este acto a un catedrático.

Termina felicitando a la Asamblea en nombre del Gobierno y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, comienza por reconocer que el Ayuntamiento no ha cooperado en la medida que hubiera sido necesaria y conveniente, y para subsanar el yerro anuncia que si el Consejo le secunda en sus pensamientos, remediará el olvido ayudando de manera positiva a la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

El marqués del Vadillo la gracias a todos, aunque tema aparecer gracioso.

Hace mención muy especial de la generosa oferta del alcalde, y dice que si todos los asambleístas corrigen sus yerros pasados y sus pasadas apatías, las Sociedades Económicas de Amigos del País presarán a la nación un gran servicio.

Saluda también de manera muy especial a la representación de Zaragoza, calificando de providencial el resurgimiento de las Sociedades Económicas.

En Zaragoza se celebró la primera Asamblea de Sociedades Económicas, y allí resonó el primer grito de independencia; en Madrid se celebra esta Asamblea, y Madrid es el pueblo del Dos de Mayo; aquí veo en estos dos pueblos la idea del patriotismo puro, representado por estos dos grandes pueblos de Zaragoza y Madrid.

Vamos, pues, a la reconquista de la Patria, que con el resurgimiento de las Sociedades Económicas no faltarán Covadongas ni Granadas.

Termina dando las gracias a los asambleístas, y se levanta la sesión a las doce.

Emilio Cánovas del Castillo

Esta mañana ha fallecido en Madrid don Emilio Cánovas del Castillo, hermano del gran...

La recopilación que hizo de los juicios que merecieron a sus contemporáneos, españoles y extranjeros, la figura política de D. Antonio Cánovas del Castillo, es una obra que...

La modestia fue uno de los rasgos más salientes de su carácter, y ni aun en la época de su esplendor se deslumbró por la grandeza del apellido...

El día 18, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Sociedad española contra el ganado híbrido en casa de su presidente, calle de Guillermo Rolland, 1 duplicado.

El próximo domingo, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Ateneo don Pío Arias-Carvajal (Carlos Ria-Baja) sobre el tema «Autores y editores».

El Sr. Sagasta le nombró senador vitalicio. Este puesto que ha ocupado más tiempo ha sido el de subgobernador del Banco Hipotecario para el que prestó excelentes servicios.

Los hijos suyos son D. Antonio, notable artista que ha hecho célebre el pseudónimo de Kaulak; José, distinguido escritor, que es en la actualidad secretario del Gobierno Civil de Valencia; D. Máximo, D. Jesús y doña Adelina, viuda de Noeli.

Chocolates «La Fortuna», vendiéndose en todas las tiendas de ultramarinos. PARA LAS CASAS DE SOCORRO EL FESTIVAL EN EL REAL

El éxito del festival que se celebrará mañana en el teatro Real, a beneficio de las Casas de Socorro, está asegurado, puesto que, según nos manifiesta la Comisión organizadora, las localidades están casi agotadas, pues sólo quedan algunos palcos y butacas que estarán en venta en la Casa de Socorro del Centro de cuatro a siete de la tarde, y mañana, al despacho del teatro.

Además de los atractivos del programa que vamos publicamos, la orquesta del Real interpretará en los entreactos del drama «Juan el prelujo de Lohengrin», el prelujo de cuarto acto de «Carmen» y la bacanal de «Don Juan y Dalila», bajo la dirección del maestro Villa.

SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario: FOMENTO.—Real decreto nombrando comisionario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de la Coruña a D. Raimundo...

GOBIERNO.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Rectificación al reglamento para que el personal de Telégrafos tenga carácter de guardas jurados.

FERROCARRILES.—Concediendo el plazo de un año para la presentación de proyectos para la construcción de un tranvía eléctrico en Barcelona.

Una denuncia. Don Vicente Mencho Puchales, que se halla alojado en el hotel de Embajadores, ha denunciado a la policía que de su habitación le ha sido sustraída la cantidad de 400 pesetas.

Criados ladrones. A instancias de su dueño, D. Constantino García Munhego, ha sido detenida la criada Concepción Marcos, que había desaparecido de la casa, llevándose tres pares de pendientes, cuyo valor se calcula en 2.000 pesetas.

Ratero detenido. Ha sido detenido en la calle de la Montera Gonzalo Casado, conocido ratero, momentos después de haberle sustraído un bolsillo de plata a doña María Mengardo.

Medianería incendiada. En la Corredera Baja, números 15 y 17, principal, donde vive D. Francisco Pérez, se produjo esta tarde un violento incendio en la medianería de la casa.

EL REY Y LOS OBREROS SESION REGIA El presidente de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España nos comunica que la apertura del curso de 1910 a 1911 de la Academia de esta Asociación y distribución de premios a los alumnos del anterior de 1909 a 1910 se verificará bajo la presidencia de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), con arreglo al siguiente orden del día, en el Ateneo Científico y Literario de Madrid (Prado, 21) el día 16 del corriente, a las nueve y media de la noche.

Hacia el ideal El perfume en la mujer es lo que más la aproxima al ideal. Las bellas lo saben, y por eso favorecen la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, conocida por sus delicadas esencias y por su embriagadora Agua de Colonia concentrada.

A COBRAR CLASES PASIVAS Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

SUCESOS DEL DÍA Accidente del trabajo. El carretero Luis García Fernández se produjo, al descargar una barrica, en los muelles de la estación, una herida de seis centímetros de longitud, en la palma de la mano derecha.

Intoxicación. Isabel Galindo Flores, de setenta y dos años, ingirió una medicina por otra, intoxicándose. Los médicos que reconocieron a la paciente, en su domicilio, calificaron su estado de pronóstico reservado.

Caida. En la Casa de Socorro de Buenavista fué curada de varias contusiones, de pronóstico grave, Carmen González Fernández, que, casualmente, cayóse de una silla, cuando se hallaba en ésta de pie para tender ropa.

Riña entre borrachos. Por una simpleza, por si el uno había bebido más que el otro, cuando en realidad los dos habían bebido demás, riñeron anoche en la plaza de la Cebada Manuel Huertas García y Pablo Martín González.

Obreros heridos. En una casa en construcción en la calle de Fuencarral, situada en el núm. 138, se produjo un hundimiento en uno de los pisos, resultando heridos tres obreros: Dionisio Rubio, con heridas en la cabeza; Eduardo Alvarez, fractura de la clavícula y de tres costillas, y Francisco Agrelo, contusiones de pronóstico reservado.

Una desgracia. Francisco Pacheco Pérez, de cincuenta y siete años, electricista, trabajando hoy en una instalación, tuvo la desgracia de caerse por una ventana, produciéndose heridas muy graves.

Orden del día: 1.º, lectura de la memoria del curso de 1909 a 1910 por el Sr. Loribeau, secretario de la Academia; 2.º, discurso del Sr. Ibarra, presidente de la Asociación; 3.º, distribución de premios a los alumnos; 4.º, entrega de títulos a los socios protectores; y 5.º, discurso del Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. PICO pide que se rebajen los derechos de aduanas sobre el maíz, para remediar la situación de los pueblos de Santander. Se entra en el ORDEN DEL DIA poniéndose a discusión el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de colonización de montes enajenados por el Ministerio de Hacienda.

El Sr. UGARTE combate el dictamen, fundándose en que desaparecen las garantías que se consignaban en la ley de 13 de junio de 1878, y pide explicaciones sobre ello a la Comisión. (Ocupa la presidencia de la Cámara el señor López Muñoz y a los cinco minutos el general Luque.)

El presidente de la Comisión, Sr. DAVILA, explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar este dictamen y la Comisión para dictaminar en la forma en que lo ha hecho.

El Sr. UGARTE rectifica, insistiendo en defender el «statu quo» en lo referente a la enajenación de montes. Interviene el Sr. ALVIRA para alusiones. Rectifican los Sres. UGARTE y DAVILA y se aprueba el dictamen.

Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley referente a la creación de la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas. Se acuerda la urgencia de la aprobación del proyecto de ley sobre colonización de los montes enajenados por el Ministerio de Hacienda, y es aprobado definitivamente.

El Sr. SEMPRUN combate el dictamen sobre creación de la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas. Examina todos los artículos del proyecto, declarando que, aunque el proyecto ha sido presentado con buena intención, la Comisión ha tenido la desgracia de no conseguir que la ley defienda el ahorro nacional.

EN EL CONGRESO LA SESION JUEVES 15 Es abierta por el conde de Romanones a las tres y cuarto, con poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

INFORMACION BURSATIL 15 DE DICIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 84 85, Fir. de mes... 85 05, Amortizable al 5 por 100... 100 80, Amortizable al 4 por 100... 92 10, Banco de España... 460 50, Idem Hipotecario... 281 00, Idem Hispano Americano... 150 00, Idem Central Mexicano... 528 00, Banco Río de la Plata... 487 00, Tabacos... 850 00, Alicantes... 95 70, Preferentes... 56 25, Obligaciones... 82 00, Francos... 7 20, Libras... 27 08.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100, interior, fin de mes... 85 01, Nortes... 90 10, Alicantes... 95 45, Francos... 7 40, Libras... 27 15. CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 282 00, Industria y Comercio... 250 00, Unión Resinera... 98 00, Explosivos... 820 00, Felgueras... 17 00.

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO

LA SESION JUEVES 15

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento. Los señores marqués de IBARRA, BENAYAS y POLO PEYROLON dirigen ruegos de intereses locales.

El Sr. SEMPRUN (D. J.) pide al Gobierno remita cuanto antes los recursos que piense destinar a los pueblos de la provincia de Zamora, perjudicados con motivo de las últimas lluvias.

El Sr. ALVEAR reclama también auxilios para los pueblos damnificados por las lluvias en la provincia de Santander. El ministro de FOMENTO reproduce la consiguiente oferta de atender el ruego formulado.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ también solicita la realización de varias obras en la provincia de Avila, para conjurar la crisis obrera. El Sr. PICO pide que se rebajen los derechos de aduanas sobre el maíz, para remediar la situación de los pueblos de Santander.

El Sr. UGARTE combate el dictamen, fundándose en que desaparecen las garantías que se consignaban en la ley de 13 de junio de 1878, y pide explicaciones sobre ello a la Comisión. (Ocupa la presidencia de la Cámara el señor López Muñoz y a los cinco minutos el general Luque.)

El presidente de la Comisión, Sr. DAVILA, explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar este dictamen y la Comisión para dictaminar en la forma en que lo ha hecho.

El Sr. UGARTE rectifica, insistiendo en defender el «statu quo» en lo referente a la enajenación de montes. Interviene el Sr. ALVIRA para alusiones. Rectifican los Sres. UGARTE y DAVILA y se aprueba el dictamen.

Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley referente a la creación de la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas. Se acuerda la urgencia de la aprobación del proyecto de ley sobre colonización de los montes enajenados por el Ministerio de Hacienda, y es aprobado definitivamente.

El Sr. SEMPRUN combate el dictamen sobre creación de la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas. Examina todos los artículos del proyecto, declarando que, aunque el proyecto ha sido presentado con buena intención, la Comisión ha tenido la desgracia de no conseguir que la ley defienda el ahorro nacional.

EN EL CONGRESO LA SESION JUEVES 15 Es abierta por el conde de Romanones a las tres y cuarto, con poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

INFORMACION BURSATIL 15 DE DICIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 84 85, Fir. de mes... 85 05, Amortizable al 5 por 100... 100 80, Amortizable al 4 por 100... 92 10, Banco de España... 460 50, Idem Hipotecario... 281 00, Idem Hispano Americano... 150 00, Idem Central Mexicano... 528 00, Banco Río de la Plata... 487 00, Tabacos... 850 00, Alicantes... 95 70, Preferentes... 56 25, Obligaciones... 82 00, Francos... 7 20, Libras... 27 08.

Insiste en que no es admisible la autorización del art. 2.º El ministro de la GUERRA: Si no existiera esa autorización tendríamos que proveer fuerza de dinero la deficiencia observada durante la campaña de Melilla, que para cubrir bajas de unos regimientos hubo necesidad de desorganizar otros.

Apruébase el primer artículo en votación ordinaria. Para el segundo piden votación nominal los republicanos, quedando aprobado por 139 votos contra 19.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre otros, uno permitiendo el ingreso en la escala de la reserva retribuida a Artillería e Ingenieros a los segundos tenientes alumnos que no tienen terminados normalmente sus estudios.

Ruegos y preguntas. El Sr. LA CIERVA ruega al ministro de Gracia y Justicia que traiga a la Cámara el proceso instruido con motivo de la bomba que estalló el día 31 de mayo de 1906 en la casa Mayor, y a la Mesa, que se discuta el proceso de Ferrer antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

El Sr. LA CIERVA ruega al ministro de Gracia y Justicia que traiga a la Cámara el proceso instruido con motivo de la bomba que estalló el día 31 de mayo de 1906 en la casa Mayor, y a la Mesa, que se discuta el proceso de Ferrer antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

Respecto al segundo punto, el Gobierno siente impaciencias; pero tampoco tiene qué rehuir la discusión. Pero declara que no puede prescindir de las iniciativas de Gobierno por atender a esta discusión. Porque en esta Cámara se desarrollen los debates de tal modo, que los mismos que intervienen puedan dar motivo derivaciones que pudieran entorpecer la obra del Gobierno.

Es evidente que ningún diputado de la mayoría ha pedido esa discusión; pero de todos modos, la índole del asunto hace presumible mis anteriores palabras. Es decir, que el Gobierno no se puede comprometer a interrumpir, antes de las votaciones, las iniciativas del Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) declara que los republicanos desean la discusión; que están dispuestos en todo momento a discutir, que no pueden acceder al aplazamiento. El Presidente de la CAMARA expone que ha sido imposible fijar día para la discusión porque los Presupuestos lo impedian; pero que, de acuerdo con el Gobierno, fijará el día de explicar esta interpelación.

El Sr. VENTOSA, después de anunciar el asunto que le mueve únicamente a explicar su interpelación, cual es el abastecimiento de aguas de la ciudad de Barcelona, declara que si algún otro diputado trata de desviar el asunto, llevando la discusión a otros terrenos, no aceptará ese debate ni acudirá a ese terreno.

Todos están conformes en la necesidad de aumentar el caudal de aguas para Barcelona, pero cree que para resolver el asunto en buenas condiciones deben tomarse toda clase de garantías. A las bases formuladas para el concurso nada tiene que objetar, sino respecto a los dos meses de plazo para la presentación de proposiciones; por estimarlo demasiado corto.

Las minorías pidieron que ese plazo fuera más largo; pero la mayoría no accedió, ni sabe por qué. Cita sólo como precedente el hecho de que un concejal denunció que el Sr. D. Gonzalo de Rivas estaba ya comprando concesiones de aguas.

La mayoría radical se negó a imprimir lo antecedentes, a pesar de pedirlo las minorías. Viene el dictamen, que está lleno de contradicciones e incongruencias. Sin ahondar mucho explica la parte técnica de las dos proposiciones presentadas: una de Sr. D. Gonzalo de Rivas, y otra, de un señor Sala.

El primero ofrecía 140.000 metros cúbicos de agua a 450 pesetas, ó sean 63 millones. En cambio el Sr. Sala ofrecía 93.000 metros cúbicos por 42.300.000 pesetas. Examina después el precio unitario de tracción de agua para pasar a explicar que la Comisión dividía las proposiciones en principales y secundarias. Entre éstas hay una que sólo exige que el concesionario acredite ser de su propiedad el 30 por 100 de las aguas.

ALCANCE POLITICO

La Junta del Centenario de la Cortes se reunió ayer tarde en el Congreso, con asistencia del Sr. Moret, que desde hace algún tiempo no asistía a la Cámara, y que dijo en su asistencia a aquella Junta obedecía al carácter de presidente del Ateneo de Madrid.

de dejemos de ser tributarios del Extranjero, y de que las cuotas que se establecen en la nueva ley de reclutamiento formen un fondo especial para destinarlo, en caso de eventualidades, a movilizaciones de nuestro Ejército, y no tener que recurrir a créditos extraordinarios para ello.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

PARIS. Dice el corresponsal de París Journal en Londres que circula el rumor de que después de un cambio de impresiones entre los grupos financieros inglés y francés, ha quedado redactado un proyecto de establecimiento del Banco de Estado marroquí, que será sometido dentro de poco a los firmantes del Convenio de Algeciras.

PROVINCIAS

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Ayuntamiento, a petición del general Alfau, de Ceuta, ha enviado gratis 315 árboles de sombra, de varias clases, para hermostrar los paseos de Ceuta.

LOS TEMPORALES

En Carballino. El temporal ha ocasionado en esta localidad un triste suceso. Al estar ya en la villa; desde luego se supuso todo el mundo que el violento huracán había destruido alguna casa, o al menos algunas habitaciones.

El mejor mazapán

Es de todos reconocido como el mejor y mejor fabricado el de Toledo, que tiene fama, y de todos ellos, el de LA LECHUGUINA, que sólo se expende en Madrid en el único depósito, Zorita, plaza del Progreso, 13.

NOTICIAS GENERALES

Recibimos la noticia triste de haber fallecido el senador vitalicio D. Pedro Mendinueta, conde de Goyeneche, que contaba noventa y cuatro años, y desde hace veinte no concurría a las sesiones de la Alta Cámara por achaques de la edad.

El debate planteado en el Congreso por el Sr. Ventosa no ha perdido un momento el interés. Refiriéndose a él, decía el Sr. Sol y Ortega que él no podía juzgar más que del valor artístico del orador, y que había que esperar para el juicio definitivo a conocer lo que diga la otra parte.

El debate, planteado en el Congreso por el Sr. Ventosa no ha perdido un momento el interés. Refiriéndose a él, decía el Sr. Sol y Ortega que él no podía juzgar más que del valor artístico del orador, y que había que esperar para el juicio definitivo a conocer lo que diga la otra parte.

HALLAZGO MACABRO

Fetos en las Vistillas

El vecindario de las Vistillas ha tenido hoy motivo abundante para comentarios de todas clases. Esta tarde, un individuo que por allí pasaba, arrojado junto a un edificio, un bulto sospechoso envuelto en trapos y papeles; inclinóse para ver mejor lo que era aquello, y pudo cerciorarse de que se trataba de un feto, ya casi momificado.

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS CONSERVAS TREVIANO

La Soledad, Desengaño, 16. Servios fúnebres. MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero. Viciosa, Corredora Baja, 9. Teléfono 1.581. Exhumaciones, precios económicos.

Categorías honoríficas a catedráticos de Universidad

La Gaceta publica la real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del Reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad y Sección, las siguientes categorías honoríficas: Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Filosofía.—De ascenso, a D. Manuel Sanz Benito, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1909.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Juicio curioso

En el Juzgado del Norte se verá mañana en apelación un juicio curioso. Un pasajero del tranvía de San Andrés se negó a presentar el billete de pasaje al inspector que se lo pidió, alegando haberlo tirado.

Los descargadores

La huelga de descargadores de carbón mineral del puerto sigue en igual estado. Esta tarde se reunirán obreros y patronos en la Junta local para estudiar el asunto y resolver.

Milán Astray

Ha regresado de Madrid el Sr. Millán Astray, jefe superior de policía. Ha desmentido que su viaje obedeciera a discrepancias con el gobernador, ni a otros asuntos que no fueran particulares.

El tenor Vías

Precedente de la Argentina ha llegado el tenor Vías. Dará unas representaciones en el Liceo antes de partir para Madrid, en cuyo teatro Real está contratado.

La lluvia

Comunican de Villafranca del Panadés que las lluvias caídas durante la pasada semana, si bien han retrasado las operaciones de la siega, han beneficiado mucho los campos, los cuales ofrecen aspecto muy bueno, especialmente los de forrajes.

Asamblea republicana

En la villa de Vidreras se celebrará en la última quincena de este mes la anunciada Asamblea republicana del distrito de Santa Coloma de Farnés.

Los presupuestos municipales

Continúa la campaña contra los presupuestos del Ayuntamiento. La Junta directiva de la Unión gremial, ampliada con los representantes de otras entidades económicas de Barcelona, ha organizado los trabajos necesarios para demostrar la conveniencia de que no sea aprobado el proyecto presentado.

La económica de Cádiz

CADIZ. (Jueves, tarde.) En Cádiz se acaba de reorganizar y constituir la antigua y prestigiosa Sociedad Económica de Amigos del País con cerca de 100 socios bajo la presidencia del banquero D. Juan Aramburu, formando parte de la Mesa directiva los Sres. García Noguero, Gutiérrez, Sola, Alcalá del Olmo y Quintero.

AVISOS UTILES

La Emulsión Scott es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y combinados por el procedimiento de Scott que es el más perfecto.



Mi Hija María Josefa

de 2 años de edad tuvo que caer destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Tomó la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las falsificaciones en pro de otras emulsiones. En casa de Scott no pueden curar como la de Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos G. Calle de Valencia 339, Barcelona, a cambio de 20 sellos para el franqueo.

Large advertisement for Guayacose. Title: SALVAD A VUESTROS NIÑOS! De las Enfermedades de los Organos Respiratorios (bronquitis, coqueluche, tos ferina, etc.)

ESPECTACULOS DEL DIA 16.

REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—9.—La laca de la casa.
PRINCESA.—9. (Popular.) El hombre de mundo.
COMEDIA.—9.—Genio y figura.
LARA.—6.90.—La rima eterna (doble).
APOLO.—7.—La reina mora.—La reina de la Dolores y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—6.90. Los perros de presa (4 actos, doble).—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Faraón.—La partida de la porra.
GRAN TEATRO.—6.—Las romanas caprichosas.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas.
MARTIN.—6.—Bentéz, cobrador.—El señor Joaquín.—Agua, azucarillos y guardiente.—A ras de las olas (estreno).—Bentéz, cobrador.
NOVEDADES.—6. Espinilla.—Luz en la fábrica.—El perro chico.—La virgen de Utrera.—El primer amor.—La pajarera nacional.
IMPERIAL.—5.—En la boca del lobo.—El ventanillo.—La muela del juicio.—El contrabando.—Pascualica.—Amor y Compañía (doble).
NACIONAL.—6.—(Presentación de Sr. Miralles) Metarse a redentor.—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial).
BARBIERI.—6.90.—La última copia.—Amor ciego.—Bohemios.—La calderada (debut del señor Romero, primer actor).
LATINA.—5.—El amor del diablo.—El que paga descansando y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer.—La edad de hierro.—Iocmici tronati (reestreno).—Corazón de mujer.
NOVIADO.—5.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.
PRICE.—6. Matinée por la mayor parte de la Compañía.

9.45. Toda la Compañía.
ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—De 5 a 12.—Secciones de cine.—Novedad y estreno.
SALÓN MADRID.—5.30 Debut de Zadi despedida de Ginariro.
Cine en todas las Secciones.
MADRILENO.—5.—Cine y varietés.
Grandes atracciones.
TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.
11.30. Especial de moda.
LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Cine y varietés.
Hay foyer.
INFERNO ENCANTADO (Alcalá, 30).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16.—Santos Eusebio, Valentín, Concordio, Ananías, Azarías y Misael, mártires; Santos Beano y Adón, confesores; Santa Adelaida y Santa Albina, virgen y mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y habrá función solemne, á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena á su Titular, predicando D. Luis Calpena, y se hará procesión de reserva.
En las Calatravas, á las nueve, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, siendo orador el señor Granell.
En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), por la tarde, á las cinco, termina la novena á la Purísima, siendo orador D. Francisco Alonso.
En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, á las tres y media, sigue la novena á su Titular.
En San Martín, ídem, á Santa Lucía, á las cinco, siendo orador D. Segundo Vuelta.
La misa y oficio son de San Eusebio.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paulas.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Sanguis Christi.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. Emilio Cánovas del Castillo
SENADOR VITALICIO
HA FALLECIDO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1910
A LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición Apostólica y la especial de la Orden Agustiniiana
R. I. P.
Su director espiritual, el P. Fray Bernardo Martínez, Agustino; su viuda doña Adelaida Vallejo; hijos D. Antonio, D. José, D. Máximo, doña Adelaida y D. Jesús; hijos políticos doña María Cánovas y Tejada, doña María Fonseca, doña María Couronneau, don José Martínez Marin y doña Elvira del Rey; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
La conducción del cadáver se verificará el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
En la capilla ardiente se dirán misas desde las siete de la mañana.
No se admiten coronas.

GRATIS Á LOS HERNIADOS
En Sencillo Método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.
A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS
La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, queremos dar á entender que la quebradura pueda curarse con el método que se ofrece, sin que se efectúe una cura que la perjudique.
A fin de convencer á Vd. y á sus amigos heriaicos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un aumento notable del vigor físico y mental, la libertad de estar y de satisfacerse en la vida, y muchos otros beneficios que el tratamiento que ofrecemos le garantiza.
No tarde Vd. dinero, simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura, y devuélvanse este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.
Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.
CUPON (S 155)
Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar á las preguntas; entonces córtese el cupón, y dirijalo á Dr. W. S. RICE, 5 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.
¿Qué edad tiene usted?
¿Le hace sufrir la quebradura?
¿Lleva usted bragueros?
Nombre
Domicilio
ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, 10

Waltham
RELOJ DE PRECISION
PRECIOS MODICOS
Pidanse catálogos al depósito general para España
Almacén de relojería al por mayor
VIUDA DE ALBERTO MAURER
15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID

YO CURO LA QUEBRADURA sin ulterior uso de bragueros
No importa cuán altamente recomendadas sean y á las clases de bragueros por sus confeccionadores; el hecho todavía existe que ningún bragero puede curar la quebradura de una manera permanente. El Método Rice ha curado cientos de quebraduras después que la operación había fracasado—una prueba nunca pasada por cualquier otro método. Para usar el Método Rice no es necesario que usted venga á mi oficina ó que yo vaya á casa de Vd. Puede ser usado privadamente sin el conocimiento de sus amigos más íntimos. Ningún otro método ha alcanzado tal estado de perfección que pueda ser enviado directamente al que lo va á usar, dando una completa satisfacción sin la intervención de una tercera persona.
Treinta y tres años de diaria experiencia con toda clase de quebraduras, han hecho mis servicios de inestimable valor á toda persona quebrada. Me siento plenamente justificado al decir que ningún otro método recibe tales alabanzas de todo el mundo civilizado como las que á mí llegan en la diaria correspondencia. Estas gentes no dicen: «Estoy contentísimo con mi bragero» ó «El bragero es cómodo y retiene mi quebradura», sino que dicen: «Estoy completamente curado y no tengo necesidad de usar más bragueros». Usted ciertamente deseará estar incluido en el último número.

UN REGALO IDEAL para Navidad y Año Nuevo
La PIANOLA-PIANO es un regalo muy indicado para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, porque trae para mucho tiempo el placer y la alegría y toda la familia se divierte é instruye, y no solamente al que se sirve de ella, sino los que la oyen. La PIANOLA-PIANO permite á cualquiera que solamente sea devoto al gusto musical de ejecutar de una manera artística las composiciones más difíciles y las más variadas, desde las «Fugas de Bach» hasta los Aires de Baile más en boga.
NOTA: Las palabras PIANOLA, y PIANOLA-PIANO representan nuestra marca de fábrica, y prevenimos á los clientes que deseen PIANOLA ó PIANOLA-PIANO, que exijan estas palabras, que están grabadas en todos los verdaderos instrumentos.
Audiciones y demostraciones á todas horas, en los elegantes Salones
THE AEOLIAN COMPANY. R. CAMPOS.—Nicolas Maria Rivero, 11, Madrid.

LIQUIDO AMOR
Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal por sucio que sea.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12

Comprimidos Alimenticios Ortega
LABORATORIO FABRICA.—PUENTE DE VALLECAS
FARMACIA.—LEON 13.—MADRID.—
Precio—950—pesetas.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES
PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES
Casa preferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, á precios ínfimos, por vender á pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc.
6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España
Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados
Venta de maquinarias agrícolas á plazos
Venta de abonos minerales
CAJA POPULAR DE AHORROS
INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL
Según las fechas de reintegro
Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6
BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Sr. D. P. G. MORALES.
Entre los que han sido curados por el Método Rice están: Sr. D. Policarpo García Morales, Arena, 26, entresuelo, Madrid, doble quebradura; Sr. D. Delfín Curia, San Pedro de la Traversera, Barcelona, de quebradura escrotal irreducible de 19 años de duración, y el Sr. D. Bernabé Feito, calle Baja, Caspe, P. de Zaragoza, que fue curado á la edad de 59 años, y que dice: «Estoy completamente curado y ya no uso el bragero más. Doy á Vd. muchas gracias por el gran cuidado que se tomó por sus pacientes.»
Pida Vd. mi último libro sobre la quebradura, escrito de un modo que todos puedan comprender, y saber tanto acerca de la quebradura como un médico pueda decirles. Usted no debe retrasarse en un asunto de tan gran importancia á su bienestar físico y sexual, su quebradura empeorará gradualmente y algún día causará á usted una grave molestia. Durante los treinta días siguientes, á contar de esta fecha, enviaré libre de gastos una prueba de mi método que cura á tantos miles. En seguida usted debe escribir antes de retirar esta oferta, á la siguiente dirección: Dr. W. S. RICE (S. 572), 5 & 9, Stonecutter Street, Londres E. C. INGLATERRA.
DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

REGALO PARA NAVIDAD
Lámparas eléctricas con acumulador recargable.
TUDOR
Núñez de Arce, 11
Instituto Radiumterápico de Madrid
Cáncer, lupus, angiomias, nevis pigmentario, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, se curan sin operación, sin sufrimiento y sin molestias con el Radium. Apenas se conoce que un agente tenga fuerza tan grande, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan varias afecciones. El Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, n.º 81, posee todos los aparatos de Radium para curar las Pilas secas "WELLESSEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen
Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas pilas para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.
Pidanse en las casas de material eléctrico.
LABORATORIOS
Químicos.—Gabinetes de Física.—Estaciones sanitarias.
Pidanse catálogos y Presupuestos á la casa ESTEVEZ JODRA
—PRÍNCIPE, 18, MADRID—

Cajas Registradoras NATIONAL
ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS PRECIADOS, 11
EL MEJOR NEGOCIO
Cada MILL pesetas producen CINCUENTA al mes, sin gastos.—Dirigirse á la Gestión, Santa Catalina, 10, bajo.
Jabón líquido RUY RAM
Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, antiséptico y desinfectante; recomendado por las eminencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas.
Farmacia Pérez-Aguirre. Carretas, 22